

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

FUNCIÓN PERFORMATIVA DEL LENGUAJE
RESPECTO A LOS MANDATOS CULTURALES
QUE LOS PADRES TRANSMITEN A SUS HIJAS ADOLESCENTES
SOBRE SU ROL DE MUJER CASADA

Informe Final de Investigación presentado
al Honorable Consejo Directivo de la
Escuela de Ciencias Psicológicas

Por

MARÍA DEL CARMEN SALGUERO GONZÁLEZ
DIANA ELIZABETH GUTIÉRREZ ANDRADE

Previo a optar al Título de:

PSICÓLOGAS

En el grado académico de:

LICENCIATURA

Guatemala, Junio 2010

CONSEJO DIRECTIVO

Licenciada Mirna Marilena Sosa Marroquín

DIRECTORA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes

SECRETARIA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Licenciado Luis Mariano Codoñer Castillo

REPRESENTANTE DE CLAUSTRO DE CATEDRÁTICOS

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Jairo Josué Vallecios Palma

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

ANTE CONSEJO DIRECTIVO



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 208-2010
CODIPs. 996-2010

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

04 de junio de 2010

Estudiantes

Diana Elizabeth Gutiérrez Andrade
María del Carmen Salguero González
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto TRIGÉSIMO SEGUNDO (32º) del Acta TRECE GUIÓN DOS MIL DIEZ (13-2010), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 03 de junio de 2010, que copiado literalmente dice:

"TRIGÉSIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **"FUNCIÓN PERFORMATIVA DEL LENGUAJE RESPECTO A LOS MANDATOS CULTURALES QUE LOS PADRES TRANSMITEN A SUS HIJAS ADOLESCENTES SOBRE SU ROL DE MUJER CASADA"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

DIANA ELIZABETH GUTIÉRREZ ANDRADE
MARÍA DEL CARMEN SALGUERO GONZÁLEZ

CARNÉ No. 200514351
CARNÉ No. 200517544

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Luis Tobias Alvarado Sandoval y revisado por la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

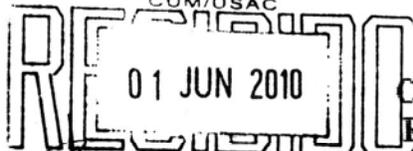
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Licenciada Blanca Leonor Peralta Yanes
SECRETARIA



Nelveth S.

CIEPs
REG
REG

208-10

194-09

003-10

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO - CUM

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

INFORME FINAL

Guatemala, 27 de Mayo 2010

**SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO**

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

"FUNCIÓN PERFORMATIVA DEL LENGUAJE RESPECTO A LOS MANDATOS CULTURALES QUE LOS PADRES TRANSMITEN A SUS HIJAS ADOLESCENTES SOBRE SU ROL DE MUJER CASADA."

ESTUDIANTE:
Diana Elizabeth Gutiérrez Andrade
María del Carmen Salguero González

CARNÉ No:
2005-14351
2005-17544

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 24 de Mayo 2010, y se recibieron documentos originales completos el 26 de Mayo 2010, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Mayra Frine Luna de Alvarez
Licenciada Mayra Frine Luna de Alvarez
COORDINADORA

Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. "Mayra Gutiérrez"

c.c archivo
Arelis





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 209-10
REG: 194-09
REG: 003-10

Guatemala, 27 de Mayo 2010

Licenciada Mayra Frine Luna de Álvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs - "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciada Luna:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN**, titulado:

"FUNCIÓN PERFORMATIVA DEL LENGUAJE RESPECTO A LOS MANDATOS CULTURALES QUE LOS PADRES TRANSMITEN A SUS HIJAS ADOLESCENTES SOBRE SU ROL DE MUJER CASADA."

ESTUDIANTE:
Diana Elizabeth Gutiérrez Andrade
María del Carmen Salguero González

CARNÉ No.:
2005-143-51
2005-17544

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 12 de Mayo 2010, por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Mirjam Elizabeth Ponce Ponce
DOCENTE REVISOR



/Arelis.
c.c. Archivo

Guatemala, Marzo 2010.

Licenciada
Mayra Frine Luna de Álvarez
Coordinadora Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-
Centro de Investigaciones en Psicología
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio.

Licenciada Luna de Álvarez:

Por medio de la presente me permito informar que he tenido a mi cargo la Orientación y Asesoría del Informe Final de Investigación titulado: "**Función Performativa del Lenguaje respecto a los mandatos culturales que los padres transmiten a sus hijas adolescentes sobre su rol de mujer casada**" de la carrera de Licenciatura en Psicología, presentado por las estudiantes:

María del Carmen Salguero González
Diana Elizabeth Gutiérrez Andrade

Carné No. 200517544
Carné No. 200514351

Considero que el mismo llena los requisitos metodológicos exigidos por ésta Unidad Académica, por lo tanto, doy mi aprobación para que continúen con los trámites correspondientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Luis Tobías Alvarado Sandoval
Colégiado No. 8,428
ASESOR





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-
9a. Avenida 9-45, Zona 11 Edificio "A"
TEL.: 2485-1910 FAX: 2485-1913 Y 14
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 062-10
REG.: 003-10

APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Guatemala. 26 de Febrero 2010

ESTUDIANTE:
Diana Elizabeth Gutiérrez Andrade
María del Carmen Salguero González

CARNÉ No.
2005-14351
2005-17544

Informamos a usted que el **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, de la Carrera Licenciatura en Psicología titulado:

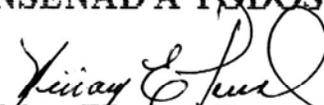
"FUNCIÓN PERFORMATIVA DEL LENGUAJE RESPECTO A LOS MANDATOS CULTURALES QUE LOS PADRES TRANSMITEN A SUS HIJAS ADOLESCENTES SOBRE SU ROL DE MUJER CASADA."

ASESORADO POR: Licenciado Luis Tobias Alvarado Sandoval

Por considerar que cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs-, ha sido **APROBADO** por la Coordinación de Investigación el día 23 de Febrero 2010 y se solicita iniciar la fase de Informe Final de Investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
DOCENTE REVISOR



Vo.Bo.

Licenciada Mayra Luna de Alvarez, Coordinadora.
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. "Mayra Gutiérrez"



/Arelis G
Archivo



260-10

Guatemala 09 de Junio 2010

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-

9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"

Tel. 24187530 Telefax 24187543

e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

**SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO**

Me dirijo a ustedes para informarles que el estudio de la investigación cualitativa titulada:

"FUNCIÓN PERFORMATIVA DEL LENGUAJE RESPECTO A LOS MANDATOS CULTURALES QUE LOS PADRES TRANSMITEN A SUS HIJAS ADOLESCENTES SOBRE SU ROL DE MUJER CASADA"

Realizada por las estudiantes:

**María del Carmen Salguero González
Diana Elizabeth Gutiérrez Andrade**

Carné No.

**200517544
200514351**

Se hizo, haciendo uso del modelo de investigación cualitativa denominado Teoría Empíricamente Fundamentada, en donde fue necesario realizar el trabajo de campo en comunidades de interés, tomando como base el método comparativo constante enfocado en la obtención de los datos puros desde el ambiente natural de ambos contextos que participaron voluntariamente, siendo la muestra dos grupos de mujeres con las siguientes características.

- Cinco mujeres casadas de 35-50 años, de escasos recursos económicos, residentes en la zona uno del Municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.
- Cinco mujeres casadas de 35-50 años, de escasos recursos económicos, residentes de la colonia Tizcapa, de la zona seis de la ciudad de Guatemala.

Por lo que consideramos que el trabajo cumple con todos los requisitos establecidos.

Sin otro particular,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

Miriam Elizabeth Ponce Ponce
Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce

DOCENTE REVISOR

Vo.Bo.

Mayra Luna de Alvarez
Licenciada Mayra Luna de Alvarez, Coordinadora
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPS "Mayra Gutiérrez"



ANEXO 4

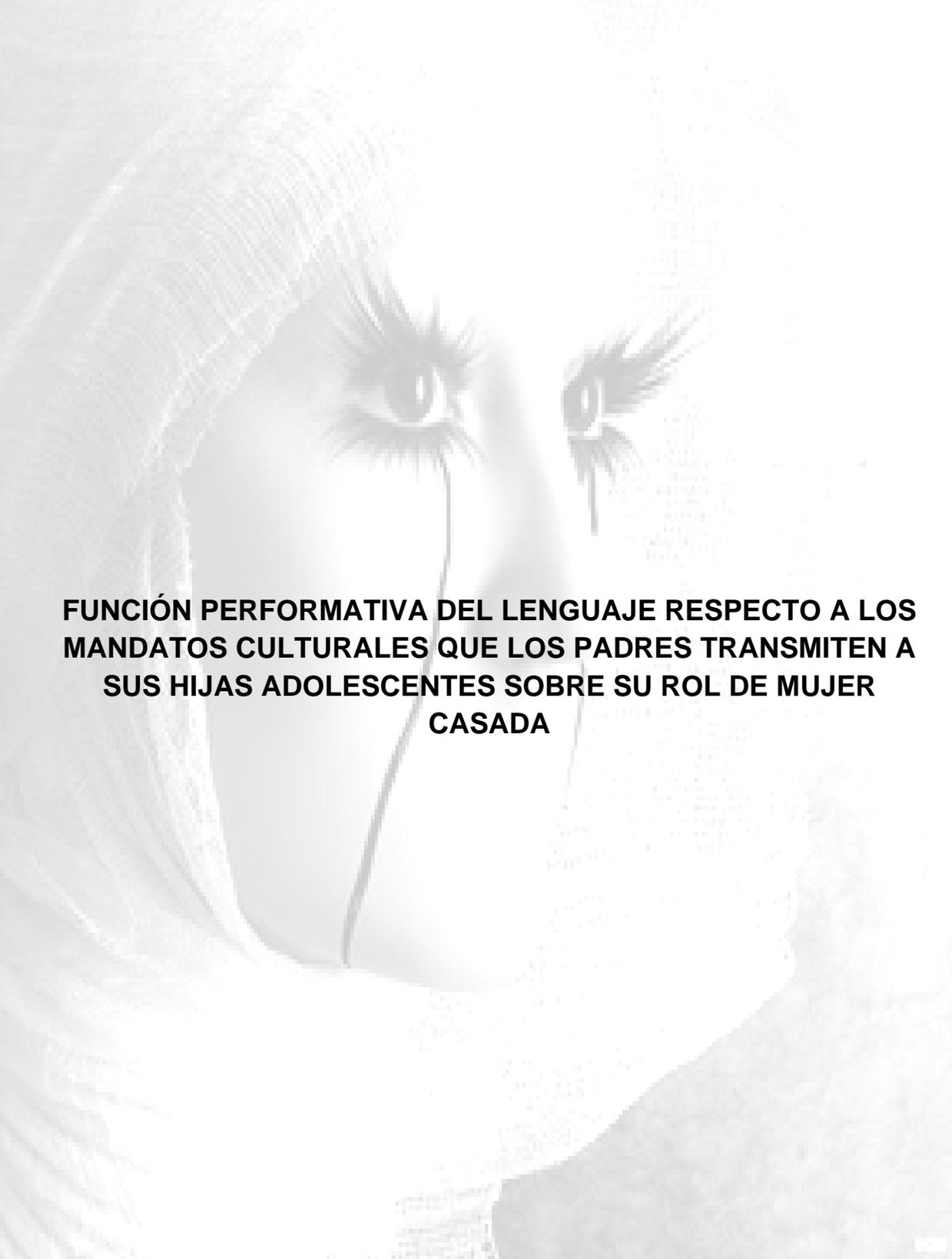
TABLA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN TEXTUAL

DATOS GENERALES

Código

Nombre: _____ Edad: _____ Estado civil: _____ Años de matrimonio: _____
 Lugar de residencia: _____ Religión: _____
 Lugar de realización de la entrevista: _____ Fecha: _____
 Hora: _____

PREGUNTA	TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL DE LAS RESPUESTAS	LISTA DE CONCEPTOS	CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS
01. ¿Recibiste orientaciones de tus padres acerca de tu función como mujer casada? ¿Qué te decían?			
02. ¿Quién de tus padres te transmitía dichas orientaciones?			
03. ¿Menciona algunas de las orientaciones o dichos de tus padres con respecto a tu función de mujer casada?			
04. ¿Qué pensabas sobre lo que te decían tus padres antes de optar por el			



**FUNCIÓN PERFORMATIVA DEL LENGUAJE RESPECTO A LOS
MANDATOS CULTURALES QUE LOS PADRES TRANSMITEN A
SUS HIJAS ADOLESCENTES SOBRE SU ROL DE MUJER
CASADA**

PADRINOS

M.A. Miriam Elizabeth Ponce Ponce

Psicóloga

Colegiada No. 2150

Lic. Ricardo Bendaña Perdomo S.J.

Teólogo

M.A. Luis Tobías Alvarado Sandoval

Psicólogo

Colegiado No. 3428

ACTO QUE DEDICO CON AGRADECIMIENTO

A DIOS: Por darme el don más maravilloso: *LA VIDA*, iluminarme y guiarme en todo momento y llenar mi vida de bendiciones.

A MIS PADRES: Estela y Celestino por su amor, apoyo incondicional y sabiduría compartiendo conmigo este recorrido tan importante en mi vida.

A MIS HERMANAS: Evelyn y Lucy por su atención, comprensión y cariño sincero, mis sobrinos Ronald y Mishel por formar parte especial en mi vida, a mi cuñado por sus palabras de aliento y a mi Familia en general por brindarme su afecto.

A MIS AMIGOS Y AMIGAS: Con quienes hemos transitado tantos momentos, confidencias, lágrimas, enojos y risas.

A MA. DEL CARMEN: Mi amiga de tesis con quien comparto las mismas ganas de vivir y de pensar en un mundo mejor.

MIS CENTROS EDUCATIVOS: Porque cada uno de ustedes contribuyeron a mi preparación académica y crecimiento como persona.

A todas y a cada una de las mujeres que formaron parte de nuestra investigación, pues a través de sus testimonios hemos logrado el desarrollo de nuestra investigación con el fin de desarrollar conocimiento y desarrollarme como persona.

Y dirigida especialmente a nuestros padrinos de graduación y a ustedes por acompañarme en estos momentos de tan grande alegría.

Diana Elizabeth Gutiérrez Andrade

ACTO QUE DEDICO CON AGRADECIMIENTO

A DIOS: Por ser madre y padre, lleno de amor y providencia infinita.

A MIS PADRES: Antonio y Antonia, por su amor y apoyo, fuente de estímulo para ser perseverante y constante en mi etapa académica.

A MIS HERMANOS

Y SOBRINOS: María, Julio y Javier; Karla y José Carlos, quienes han significado motivación y esfuerzo.

A LAS HERMANAS FRANCISCANAS

DE LA INMACULADA: Sor Rosa Ulloa, Sor Paula García y en general a quienes me brindaron la oportunidad de inspirarme al estudio de la Psicología, gracias la experiencia psicoespiritual y multicultural del Internoviado en Honduras, como también en el campo educativo.

A MI DIRECTOR PSICOESPIRITUAL:

P. Ricardo Bendaña, quien ha sido un manantial de sabiduría, fortaleza, espiritualidad, optimismo, entusiasmo y modelo de humanismo durante el proceso de discernimiento vocacional.

A MIS CENTROS EDUCATIVOS:

Por sembrar en mi universo pedacitos de sabiduría que han sido motivo de lucha, esfuerzo y felicidad al lograr despertar mis anhelos científicos y dar un mejor aporte a la sociedad.

A MIS CATEDRATICOS: (...)

Por compartir sus conocimientos y motivarme a sumergir mi espíritu al mundo de la ciencia.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS:

En especial a los más intelectuales..., que me han enseñado a ver la vida desde otras perspectivas, apasionarme por la ciencia y dejarme seducir por la investigación.

A MI PUEBLO:

¡Jutiapa! con sus luces y sombras, reflejadas en mujeres y hombres, han sido el espejo para contemplar lo que soy y seré, pues han inspirado desde las entrañas los indicadores del tema de estudio para darlo a luz. Con aprecio a las mujeres que fueron seleccionadas para el trabajo de campo y compararlo con otra realidad del país, a quienes va dedicado éste poema.

María del Carmen Salguero González

¡BASTA! =TRANSICIÓN

Entre lágrimas y sonrisas luchadoras,

Mi alma no cesa de agradecer

Cada gesto y palabra que dentro de mi historia,

Mi cultura, mi religión...

De niña, de adolescente, de monja y ex monja...

En lugar de herirme, me han hecho florecer.

Pedacito oriental de mi patria.

Ofrenda y Sacrificio de un pasado;

Se venera la Cuna del Sol

Ocultando el poder de la Luna.

Se requiere astucia para abrir el cielo

Y hacer de tí Mujer un esplendor.

¡Basta ya...!

Seguir consintiendo un pasado inútil.

¿Miedos?, a qué...!

Uhm Bendita herencia condenadora,

Que conduces ciegamente

Vedando la libertad del Aquí y el Ahora.

“¡Sé tú misma, tú mismo!”...

¡Dirígete... ahora mismo!”

= = = = = = = = = = =

Autora: María del Carmen Salguero González

PRÓLOGO

*La muerte se lleva todo lo que no fue,
pero nosotros nos quedamos con lo que tuvimos.*
Mario Rojzman

Es de suma importancia hacer reflexión de lo que somos hoy, ya que como mujeres hemos sido condicionadas socialmente con el fin de ser aprobadas y garantizar la satisfacción masculina, debido a esto, los padres se han visto involucrados a privar la libertad de sus hijas desde el período de la adolescencia, viéndose obligada (bajo sentencias) a cumplir los mandatos para no lamentar las consecuencias en su vida de casada, dicha culpa puede ocasionarle resignación a sobrellevar una maldición por el resto de su vida. Como refiere un autor Anónimo: "Si la adolescencia es un paraíso perdido, el matrimonio es en un paraíso de estiércol".

La función performativa del lenguaje respecto a los mandatos que los padres transmiten a sus hijas adolescentes sobre su rol de mujer casada, es un tema de gran relevancia que además cuenta con pocos estudios, fue a través de las observaciones realizadas a pacientes dentro de la práctica psicológica en instituciones orientadas a la atención y rehabilitación de problemas mentales, donde se logró evidenciar que hay pacientes mujeres que presentan síntomas graves o severos a causa de la violencia doméstica, resultado de ello, se percibió la necesidad de llevar a cabo la investigación mediante un estudio comparativo con cinco mujeres casadas entre 35 y 50 años de la zona 1 del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa y cinco mujeres casadas entre 35 y 50 años de la colonia Tizcapa, zona 6 de la ciudad Capital.

Según datos estadísticos realizados por la Universidad del Valle de Guatemala (2004), en el Hospital Nacional de Salud Mental (HNSM), dieron a conocer un déficit de salud mental especialmente en la población femenina, pues "la mayoría de consultas que

se encuentran por encima de la media son de pacientes provenientes de la ciudad capital y de los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa”.¹

En el departamento de Jutiapa aún no se han percibido las necesidades prioritarias, emergentes y esenciales para dar atención a cada una de las mismas a través de programas de salud mental que propicien la prevención o rehabilitación sobre la problemática. Es de carácter primordial realizar estudios a profundidad en éstas áreas más vulnerables, en donde la mujer ha sido víctima desde su adolescencia del condicionamiento psicológico de sus padres para la legitimación de roles, específicamente en la cultura oriental del país, ya que predomina fuertemente la dominación masculina o “síndrome machista”, que por largas generaciones se ha visto como normal cada una de las conductas salvajes de los hombres hacia la mujer, quien desde su adolescencia ha sido manipulada su subjetividad por los padres para asumir ciertas conductas respecto a su rol de mujer casada, reflejando desde su subjetivación una fuerte resignación por cumplir con resiliencia los patrones impuestos para ser la mujer perfecta para un hombre dominante, respetando irreflexivamente los mandatos u orientaciones por la percepción divinizada que se tiene hacia los padres, siendo algunos de los dichos frecuentes: *“así te tocó la suerte, hay que ser fuerte”, “si no me obedeces me muero”, “la mujer tiene que cuidar el matrimonio”*.

En la ciudad capital las mujeres aún se encuentran bajo el machismo que ha prevalecido históricamente; pero en éste contexto se evidencian cambios en cuanto al rol femenino, tales como la aplicación de la ley ante la violación de los derechos de la mujer, se ha ido insertando en los ámbitos públicos así como al desarrollo profesional. Podemos encontrar que en la mayoría de hogares la dominación del hombre a la mujer está latente, puesto que se han internalizado las creencias dominantes respecto a la mujer, reconociendo de esta manera que los cambios socioculturales, implican solamente *acercamiento de la mujer a distintos ámbitos sociales*, pero no el que la población femenina pueda penetrar en ellos; pero aún se puede escuchar algunas frases puntuales por algunas mujeres tal como: *“siempre es la misma cosa”, “esa es la obligación de uno*

¹ Salles, C.D. y Peter, M.B. (2004). Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle. Investigación sobre Incidencia de Trastornos Mentales en Instituciones del Sector Público de la República de Guatemala. Guatemala. Pp.6

de mujer”, *“para qué quieres quedarte sola”*, haciendo referencia en que realmente aún sigue presente el patrón de subordinación femenina.

Con la realización de la presente investigación logramos conocer y contribuir proponiendo nuevas estrategias que permitirán la sensibilización de los paradigmas que han prevalecido históricamente, pues no se ha llegado a la reflexión de considerar que dentro de los parámetros normales y anormales influyen directamente en la subjetividad y subjetivación de cada una de nuestras culturas. Tomando en cuenta la idea de generar nuevos estudios sobre dicha problemática que ha estado latente, pues aún no se ha tomado medidas que impliquen el reconocimiento de los elementos y características esenciales que forman parte de los distintos grupos étnicos de nuestro país, que repercuten e inciden psicológicamente en la salud mental de la población, por lo que es necesaria la intervención de profesionales en dicha área, haciendo estudios a profundidad dentro de cada uno de éstos contextos.

ÍNDICE

Agradecimientos

Prólogo

Capítulo I

1. Introducción	1
2. Marco teórico	5
2.1 Antecedentes históricos de la cultura	5
2.1.1 La naturaleza de la cultura y sus características	5
2.2 Performatividad del lenguaje	7
2.3 Subjetividad mujer adolescente	10
2.3.1 La familia como construcción de la subjetividad.....	10
2.4 Subjetivación de la mujer casada.....	16
2.4.1 Subjetivación de la mujer casada como consecuencia de la transmisión de los mandatos culturales.....	16

Capítulo II

Técnicas, instrumentos y metodología de abordamiento.....	24
---	----

Capítulo III

1. Análisis e interpretación de los resultados.....	31
2. Resultados obtenidos en la población de la zona uno del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa	33
2.1 Orientaciones y/o mandatos culturales que los padres transmiten a sus hijas adolescentes sobre su rol de mujer casada.....	33
2.2 Función performativa del lenguaje	35
2.2.1 Subjetividad mujer adolescente (sentir, pensar y reacción).....	36
2.2.2 Subjetividad mujer casada (sentir, pensar y reacción).....	38

2.3 Factores que inciden en la transmisión de los mandatos culturales.....	41
2.4 Cambio de patrón y/o perspectiva de género en cuanto al rol de la mujer casada.....	44
2.5. Comprensión global, municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.....	47
2.5. Análisis psicosociocultural del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.....	48
3. Resultados obtenidos en la población de la colonia Tizcapa de la zona seis, ciudad de Guatemala.....	50
3.1 Orientaciones y/o mandatos culturales que los padres transmiten a sus hijas adolescentes sobre su rol de mujer casada.....	50
3.2 Función performativa del lenguaje.....	52
3.2.1 Subjetividad mujer adolescente (sentir, pensar y reacción).....	52
3.2.2 Subjetividad mujer casada (sentir, pensar y reacción).....	54
3.3 Factores que inciden en la transmisión de los mandatos culturales	56
3.4 Cambio de patrón y/o perspectiva de género en cuanto al rol de la mujer casada.....	58
3.5. Comprensión global, colonia Tizcapa de la zona seis, ciudad de Guatemala.....	60
3.6 Análisis psicosociocultural de la colonia Tizcapa de la zona seis, ciudad de Guatemala.....	61
4. Análisis general	63
Conclusiones	66

Recomendaciones.....	68
Bibliografía.....	70
Resumen	
Anexos	

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

En el informe final, producto del trabajo de campo que se detalla a continuación, se dan a conocer las categorías esenciales que intervienen en la “Función Performativa del Lenguaje respecto a los mandatos culturales que los padres transmiten a sus hijas adolescentes sobre su rol de mujer casada”.

El capítulo uno contiene el marco teórico en donde se puede apreciar cada uno de los subtemas relacionados con el tema de estudio, en el cual se pudieron vincular categorías tales como: *función performativa del lenguaje* que se refiere a la capacidad del lenguaje para generar, inducir o sugerir una modificación en los parámetros de las prácticas sociales, puesto que es el reflejo de una cultura, a través de los saberes, ideas y creencias acerca de la realidad que comparte una comunidad; *la subjetividad* es “la organización de los procesos de sentido y significado que aparecen y se configuran de diferentes formas en el sujeto y en la personalidad, así como en los diferentes espacios sociales en los que el sujeto actúa” (González Rey , 1999, p. 108); *los mandatos culturales* son todos aquellos normativos socialmente aceptables que reprimen la opinión crítica vedando la libertad como ser humano; *orientaciones* que se transmiten a las mujeres adolescentes convirtiéndolas en esclavas de esquemas parentales desplazados para la convivencia conyugal; *función de la mujer casada* quien está sujeta a vivir bajo sentencias de los padres, con el miedo de transgredir las imposiciones que han sido inconscientemente interiorizadas, imposibilitándole en la mayoría de ocasiones buscar su pleno sentido existencial.

En el capítulo dos se describen cada una de las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizadas en el trabajo de campo, propicias para la realización de un estudio a profundidad enfocadas en la investigación cualitativa, en la cual fue necesario la aplicación de la teoría empíricamente fundamentada

como metodología de abordamiento, tomando en cuenta la flexibilidad de la misma para el estudio de la subjetividad en los ambientes naturales de las participantes.

En el capítulo tres se presenta el análisis y la interpretación de los resultados obtenidos en ambas poblaciones, así como el análisis general de las mismas incluyendo sus similitudes y diferencias, en donde se puede evidenciar que culturalmente las mujeres han sido estereotipadas caracterizándose por: privación, sometimiento, marginación, represión y violencia; todo ello cubierto generalmente de un manto imperceptible de naturalidad. Consideramos que no deben soslayarse todos aquellos factores que configuran socialmente a la mujer como un ser desidentificado en la sociedad, que intenta adaptarse de manera alienante por sus identificaciones inconscientes con la totalidad de la historia de los padres.

En la transmisión de los mandatos, la familia juega un papel determinante, dado que las identidades de género se construyen por medio de los roles que van asumiendo las personas, especialmente en la etapa de la adolescencia, en donde a la mujer se le ha orientado en base a las prácticas sociales aprobadas dentro de su propia cultura, respecto a frases, dichos o sentencias que promueven la búsqueda de un proyecto de vida que intencionalmente configuran el perfil *de una mujer perfecta como esposa* que debe sujetarse a las normas sociales *aceptadas*, teniendo como características ser una mujer sumisa, débil, de buen carácter, obediente y atenta a todos los miembros de la familia, generando de esta manera una fuerte represión y debilitamiento del yo.

Generalmente esas orientaciones o mandatos culturales traen consigo un doble mensaje significativo, éstos en su mayoría provienen de sus mismos padres, a quienes históricamente se les ha considerado como *dioses* capaces de dar sentencias o maldiciones en actitudes contrarias a dichas orientaciones o mandatos culturales. La transgresión a los mismos provoca culpa poniendo en evidencia cierto remordimiento y mortificación como consecuencia de la

incapacidad creativa y expresiva, bloqueando la sintonía de esas voces parentales que en su momento orientaron una existencia estereotipada que como mujer estaba dispuesta a sufrir. La mujer casada vive alrededor de voces e imágenes que le fueron transmitidas, soportando estoicamente el sobrepeso de mandatos parentales y las obligaciones fraternales para redimir las angustias y las culpas del medio familiar. “Con la mirada del semejante que, como ante un espejo, nos provee de la imagen propia, dando un primer fundamento al yo. De esta manera, la imagen primera que tengo de mí mismo la tengo a través del reflejo que los otros me dan de mí mismo”.¹

El ser hablante (padre/madre) está siempre en un vaivén entre el significante (mensaje o dicho) saturado de sentido, lo que podríamos llamar el significante amo, aquel que le determina y sobredetermina su vida, y el significante (concientización y/o sensibilización) que le puede confrontar a un sentido nuevo. Los significantes cargados de sentido son o se convierten en los ideales del sujeto, y conforme se saturan de sentido y de los ideales del yo, sobrecargan la vida de éste; por el contrario, el significante inesperado lo que hace es liberar el deseo, lo que constituye la Función Performativa del Lenguaje por parte de los padres.

Dentro de nuestra cultura la mujer ha sido vista como un “*burrito carguero*”²; capaz de sobrellevar el peso de creencias inconscientes, inalterables e irreflexivas, con la misión de operar en su rol de casada mediante una abnegación total, sin poder erradicar los esquemas típicos de esclavitud consentida. Muchas de las mujeres viven procesos de resistencias frente a dichos mensajes, sin autoevaluar el precio del sufrimiento que les depara esa misión redentora. Esta investigación tiene la finalidad de plantear una instancia de reflexión y análisis sobre aquellos temas, que por estar impregnados de mitos y prejuicios sexistas no

¹Gutiérrez, Gerardo. (2007). “*Cultura Popular y Subjetivación*”. Psicoperspectivas revista de la escuela de psicología facultad de filosofía y educación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Vol. VI 2007. Pp. 56.

² Kancyper, L. (2007): “*Adolescencia: El fin de la ingenuidad*”, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina. Pp.114.

fueron revisados, ni puestos en cuestión, sino que se han vivido desde una *familiaridad acrítica*, de manera naturalizada. Estos invisibles sociales y naturalizaciones, signaron los procesos de socialización y han condicionado por lo tanto nuestras formas de vivir.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CULTURA

Según Cuche (1996), sostiene que “la importancia actual de la subjetividad en la teoría social del siglo XXI, nace del rechazo a los determinismos estructuralistas y funcionalistas del período anterior como recuperación parcial de las corrientes hermenéuticas”.³ Como antecedente histórico es preciso mencionar que el auge del análisis cultural empieza a partir del período de la Ilustración, que en sus inicios se caracterizó por el cristianismo tradicional condicionando el mundo bajo el dominio de la Edad Media, oponiéndose prácticamente al surgimiento de nuevas posturas ideológicas, siendo el momento histórico donde muchos intelectuales lanzaron propuestas para criticar dicha situación, tal es el caso de Kant (1784)⁴ quien hace un análisis de los límites y la reflexión sobre ellos con el fin de reconocernos como sujetos de lo que hacemos, pensamos y decimos. Éstas ideas son compartidas por Foucault (1996),⁵ pero proponiendo tres formas principales para interrogar el presente: en la primera se puede entender como perteneciente a una determinada época, la cual es diferente de otras porque tiene características propias; en la segunda se pueden identificar en él signos anunciadores de un próximo acontecimiento y un tercer modo es entendiéndolo como un punto de transición hacia la aurora de un mundo nuevo.

La naturaleza de la cultura y sus características

Según DeFleur, Kearney y Plax (2005), sostienen que “la cultura se refiere a la totalidad de las creaciones materiales, sociales y simbólicas que los miembros de una sociedad han incorporado a su diseño general de vida”.⁶ Una cultura no es un grupo de gente, sino las cosas que utiliza, las creencias que comparte y las

³ Cuche, D. (1996). “La Noción de Cultura en las Ciencias Sociales”. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina. Pp.19

⁴ Kant, I. (1941). “Filosofía de la historia”. Fondo de Cultura Económica. México. Pp. 61

⁵ Foucault, M. (1996). ¿Qué es la Ilustración? Ediciones Alción. Córdoba, Argentina. Pp. 93

⁶ DeFleur, M.H., Kearney P., Plax, T.E. y DeFleur, M. (2005). Comunicación entre culturas en “Fundamentos de Comunicación Humana”, 3ª. Edición McGraw-Hill. México. Pp.176

reglas o patrones distintivos de comportamiento que sigue; puede comprenderse como herencia social de una sociedad y todas las soluciones a problemas de la vida que han sido utilizadas generación tras generación. Existen dos categorías de cultura: *Cultura general*: se refiere a la gente de una sociedad que comparte una cultura material más o menos similar y vive unida dentro de una serie de instituciones. *Culturas especializadas*: son formas únicas de vida que incluyen artefactos, idiomas, valores, creencias y formas de hablar que caracterizan a la gente en categorías sociales particulares, como las clasificadas por profesión, raza, afinidades técnicas y religiosas, clases sociales, regiones del país y orientación sexual.

Ante la diversidad cultural de nuestro contexto guatemalteco, la mujer no ha tenido un mayor reconocimiento en cuanto a su dignidad social, en nuestras culturas especializadas influye la manera en que construimos, transmitimos, recibimos e interpretamos los mensajes. Tal como lo expone Heller⁷ (1980) en que las prácticas socioculturales pueden ser significativas de acuerdo a la subjetividad del individuo. Muniz (1998), formula que “el mutante es sujeto de cambio; y por lo tanto, es soporte de cualidades pasadas (que va perdiendo) y futuras (que va adquiriendo)”,⁸ comprendiéndose en que el sujeto no puede ser reconocido como sustancia individual y dotado de razón, sino posee un estatuto social, pues considera que la noción de persona es producto de metafísicos y teólogos, el propio ser humano es invención de la cultura, donde la identidad de las personas se construye mediante el contagio de las imágenes transmitidas por los medios de comunicación, que se reproducen en la vida cotidiana, incorporadas por la conciencia común. El sujeto permanece sin unidad ni profundidad, disperso en la transformación de la persona que lo vulnera a padecer alguna patología.

⁷ Heller, A. (1980). “El Hombre del Renacimiento”. Península. Barcelona, España. Península. Pp. 184

⁸Muniz, Sodre. (1998). “La mutación de las identidades”; Cap. 8. El ser humano puede tornarse un producto en “Reinventando la cultura” 1ª. Edición, Editorial Gedisa. España. Pp. 175

PERFORMATIVIDAD DEL LENGUAJE

En cuanto al lenguaje y la subjetividad cultural González de Ávila (2002), indica que “la estructura de la cultura es un enlace entre lo verbal y lo cognitivo, entre lo cognitivo y lo social”,⁹ haciendo referencia a la especificidad de las formas lingüísticas, la generalidad implicatoria y plural del entorno en que se producen las mismas, siendo un medio que vincula los estándares de la lengua, las figuras de la conciencia, las representaciones y distorsiones de la realidad social. Dubet (1989), señala que “el lenguaje es la guía de la realidad social, puesto que condiciona todo lo que pensamos acerca de los problemas y procesos sociales”.¹⁰ Los seres humanos vivimos a merced del lenguaje concreto, pues a través de él se representan los saberes, ideas y creencias acerca de la realidad que comparte una comunidad.

Berger, P. y Luckman T. (1968)¹¹ hacen referencia en que las instituciones se encarnan en la experiencia individual por medio de los roles, los que objetivados lingüísticamente, constituyen un ingrediente esencial del mundo objetivamente accesible para cualquier sociedad, coincidiendo con Sapir (1992), quien considera que “el mundo real se construye, en gran medida inconscientemente sobre hábitos lingüísticos del grupo”.¹² La idea personal es una construcción de significados, una serie de atributos imaginados que proyectamos a posteriori; mientras que Castillo Prieto (2000)¹³ concibe el lenguaje cotidiano como un complicado sistema de mediaciones, respecto del cual el sujeto que lo usa se comporta de un modo inmediato que además contiene una doble vertiente; posibilita la apertura al mundo, pero, por otro se va poblando de una serie de prejuicios y se vuelve confuso y rígido.

⁹ González de Ávila, M. (2002): “Semiótica crítica y crítica de la cultura”, 1ª. Edición Antrhopos. España. Pp. 68.

¹⁰ Francois, D. (1989). “De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto”, Estudios Sociológicos, Vol VII.No. 21. Pp. 519

¹¹ Berger, P. y Luckman T. (1968). “La Construcción Social de la Realidad”, Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. Pp. 91

¹² Sapir, E. (1992). “The Status of Linguistics as a Science”. Harper & Row Publisher. Language 5. New York. Pp.151

¹³ Castillo Prieto, D. (2000). “La Fiesta del Lenguaje”. Ediciones Coyoacán S.A. de C.V. 2ª Edición. México. Pp. 133

La performatividad del lenguaje consiste en las acciones lingüísticas instauradas o construidas para la formación de la subjetividad humana, constituyendo el período de la adolescencia una etapa permeable para la misma, siendo el fortalecedor o factor interviniente del proceso de socialización secundaria, en donde el individuo ya socializado es inducido a nuevos sectores del mundo para un determinado objetivo. La performatividad construye una legalidad que es control, ley y vía desde la imposición sobre el cuerpo del otro de un modo de ver y experimentar el mundo. La propia familia constituye un proceso eminentemente performativo a partir de la interacción comunicativa (orientaciones), imponiendo expectativas aprobadas legalmente dentro de la cultura, aunque impida ejercer su autonomía. El lenguaje no verbal juega un papel determinante en la expresión de los mensajes, mandatos o sentencias (chantajes, gestos, humillaciones), es lo que induce a ejecutar un acto determinado por temor a sentirse culpable por rehusarse a obedecer.

En cuanto a los mandatos culturales, Austin (1962) señala que “la performatividad ejecuta el acto de condenar mediante el procedimiento de su enunciación, tomando en cuenta todas aquellas condiciones socioculturales que han permanecido históricamente e influyen de manera directa o indirecta sobre el individuo”.¹⁴ La subjetividad se vuelve vulnerable a la imposición performativa del medio, pues éste nos transmite una red de sentidos para su construcción, que en caso de no respetarse merece la pena del castigo. El fenómeno performativo tiene la intención de producir un efecto negativo, con el fin de que éste pueda perdurar históricamente dentro de una determinada cultura, instaurando de esta manera una realidad que se debe ejecutar, pero que antes de ser recibido era inexistente dicho mensaje. Es preciso mencionar que la presencia de lo institucional le presenta al enunciador una suerte de poder dictatorial sobre sus destinatarios, que utiliza determinados mensajes condenadores y amenazantes.

¹⁴ Austin, J.L. (1982). Op.cit.. Pp.40

Se considera que el lenguaje, es el instrumento que sirve no solo para transmitir información, sino para sancionar o ejecutar acciones que llevan a quien las cometi6, a ofrecer una excusa o una justificaci6n. La primera est6 mediada por la voluntariedad en la realizaci6n de la acci6n a diferencia de la segunda; la primera conlleva, en sentido impl6cito, la promesa de la no realizaci6n de una acci6n igual, no as6 la justificaci6n.



Wittig (1985) refiere que “el lenguaje es un conjunto de actos, repetidos a lo largo del tiempo, que producen efectos de realidad que a veces se perciben erradamente como *hechos*”,¹⁵ lo que significa que no solamente es capaz de describir la realidad, sino que a la vez permite realizar acciones sociales, considerando que la capacidad del lenguaje para hacer cosas es lo que se denomina performatividad.

Es por medio del lenguaje como se construyen los estereotipos, tab6es, prejuicios, pero tambi6n todas aquellas formas emergentes de resistencia, autonom6a y liberaci6n constituyendo ese proceso de construcci6n social de la significaci6n que se encuentra impregnado en el terreno de lo simb6lico, siendo un medio para instaurar por entero cualquier imperativo de prohibici6n o mandato como parte de la configuraci6n de subjetividad y a la vez de identidad. Para

¹⁵ Wittig, M. (1985). “The Mark of Gender”. *Feminist Issues*. Vol. 5, No. 2, Oto6o. Pp. 4

Vovelle (1987)¹⁶ la subjetividad está relacionada con el discurso, pero no se reduce al mismo, los discursos expresan significados, pero no los agotan desde el momento en que la vaguedad subjetiva también puede ser cierta y no puede descartarse la posibilidad de que haya estados de ánimo que no lograron expresarse en discursos.

SUBJETIVIDAD DE LA MUJER ADOLESCENTE

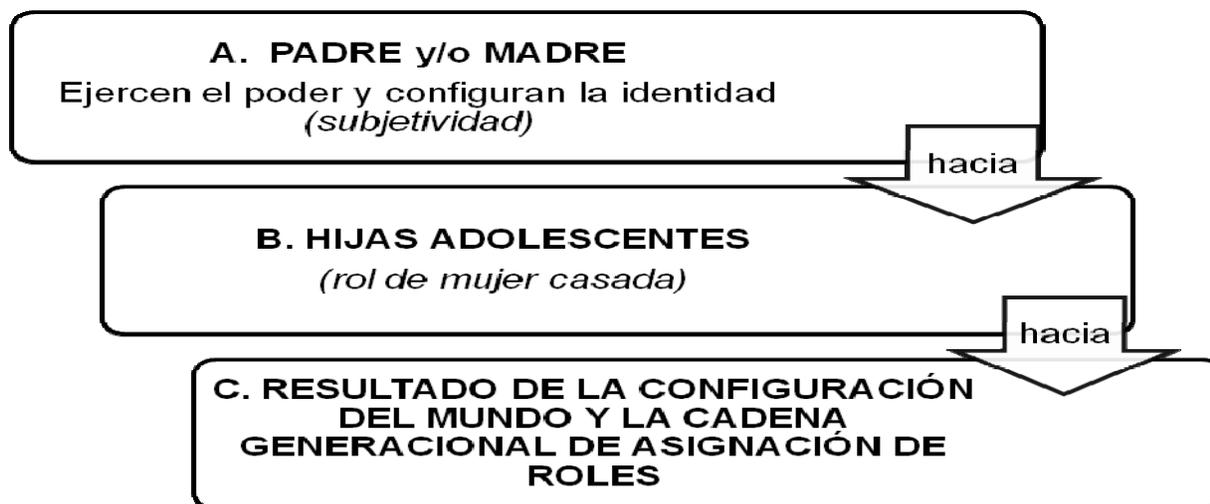
La familia como construcción de la subjetividad

Etimológicamente, familia proviene de famulus, que significa siervo o esclavo doméstico. Hasta hace pocos años en el diccionario enciclopédico Sopena, la definición de familia era la siguiente: gente que vive en una casa bajo la autoridad del señor de ella y familiar, cualquier persona que vive en potestad del cabeza de familia. Según datos históricos, desde la sociedad romana antigua se le ha consagrado al padre como señor de vidas y haciendas, es decir que él mismo es el dueño de la vida y destino de hijos y esposa.

La familia es el principal medio de transmisión de los mandatos sociales que condicionan la subjetividad de la mujer adolescente entrometiéndose en su psiquismo, con el fin único de satisfacer sus propias expectativas o necesidades insatisfechas. El permanente malestar y la culpa por el “no cumplimiento” puntual de las ordenes-mandatos sociales impregnan la subjetividad femenina. Es preciso mencionar que la mayoría de los padres se forman una imagen de sus hijas dentro del matrimonio, a quienes predisponen a través de la instauración de frases y consejos, interfiriendo de esta manera en la libertad de decisiones de lo que ellas son capaces de realizar como mujeres; es así como Butler (2001), indica “las mujeres nunca pueden ser, precisamente porque son la relación de diferencia, lo

¹⁶ Vovelle, M. (1985). “La existencia de una última generación de historiadores de las mentalidades; sin formación ni arraigo de historia social” en Ideologías y mentalidades, Barcelona, España. Pp. 97.

excluido, mediante lo cual éste dominio se deslinda”¹⁷ A las mujeres, a través de la performatividad del lenguaje se les anula su verdadero YO.



Para la preservación de la familia tradicional patriarcal, la estructura de la familia pequeño-burguesa campesina alemana ha colaborado con la gestación de personalidades autoritarias, desde éste contexto la vida de la mujer debía transcurrir dentro de las tres K: kinder: niño, kirche: iglesia, küche: cocina, debía ser madre, devota y cocinera, y “en esto debía encontrar su lugar y su placer natural”.¹⁸ La familia tradicional, como grupo humano mistificado y sacralizado, amerita una profunda reflexión en cuanto a la calidad de sus vínculos, ya que éstos se encuentran frecuentemente atravesados por relaciones de poder, que implican graves riesgos psicofísicos para aquellos de sus miembros vulnerabilizados, victimizados como mujeres y niños, que conllevan mitos tales como el de la *inferioridad de la mujer*, el *instinto maternal*, el rol asignado a los varones desde el patriarcado, como *los fuertes*, dominantes y exitosos.

Entel (2004) indica que “la construcción de la subjetividad femenina ha estado influenciada históricamente, incluyendo el sometimiento al jefe del hogar, lo doméstico, impregnando su subjetividad de los mandatos socioculturales

¹⁷ Butler, J. (2001). “El género en disputa”. Paidós, 1ª Edición. México. Pp. 51

¹⁸ Lerer, María Luisa (1992). “Hacerse Mujer”. Beas Ediciones. Buenos Aires, Argentina. Pp. 67

imperantes, y por ende también sostenidos en ella”.¹⁹ Esto conlleva un mensaje enajenante hacia las mismas, ya que la sociedad delimita su rol sacralizado de mujeres-madres, como eje constitutivo de su identidad, lo que a su vez las condena. Resulta muy importante señalar el nexo que existe entre Entel y Liliana Mizrahi (1994) quienes indican “la culpa no es un sentimiento natural, sino el instrumento más afectivo para neutralizarnos como sujetos autónomos y arma de domesticación y sometimiento a una cultura que nos acusa falsamente”;²⁰ dando como resultado, una actitud permeable ante las expectativas de los padres sobre su función de mujer dentro del matrimonio, que conllevan creencias, mitos y prejuicios culturales, convirtiéndose en motivos para la repetición de los patrones generacionales, que limitan la expresión de libertad, ocasionando culpa y responsabilidades ilimitadas.

En cuanto a Castilla del Pino (2002) quien expone “sentir ante un objeto implica que el sujeto, que antes no sentía ni hacia el objeto ni ante sí, se sabe afectado por el sentimiento de ahora”,²¹ comprendiendo dicha frase como la modificación que define al sujeto que experimenta un sentimiento concreto, es decir que en la relación sujeto/objeto se encuentra un determinado estado de anhomeostasis (desequilibrio permanente), que puede ser distinto de un momento a otro, dependiente por una parte del procesamiento de la información del objeto emisor, y por otra del sentimiento que le provoca un desequilibrio cognitivo-afectivo. Así mismo Lombardi (1988) formula que “las hijas reciben conjuntamente el impacto emocional de las carencias maternas junto con los mensajes de las madres, tanto conscientes como inconscientes, de un pedido de reparación de las heridas recibidas en su identidad de mujer”,²² lo cual explica, que la madre es quien proyecta sus propios aspectos frágiles en la hija a través de los mensajes

¹⁹ Entel, Rosa. (2004). “Mujeres en situación de Violencia Familiar”. Cap. 3 en Algunas consideraciones teóricas; La familia como ámbito primario de emergencia y constitución de la subjetividad. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina. Pp. 61

²⁰ Mizrahi, L. (1994). “Las mujeres y la culpa”. Editorial Emecé. Buenos Aires, Argentina. Pp. 76

²¹ Castilla del Pino, Carlos. (2002). Un experimento mental, en “Teoría de los Sentimientos”. Editorial Fabula Tusquets, Barcelona, España. Pp. 22-23

²² Lombardi, Alicia. (1988). “Entre Madres e Hijas, Acerca de la Opresión Psicológica”. Editorial Paidós. 1ª Edición. Barcelona, España. Pp. 15

emitidos, muchos de ellos con un alto grado de distorsión que implican una queja por la situación que patriarcalmente les ha tocado vivir, beneficiándose del sacrificio del otro.

Friday, N. y McLaine, L. (1984), indican que “una de las teorías más ineludibles de nuestra vida, que nos servirá para reapropiarnos de nosotras mismas será descifrar estas comunicaciones subliminales que han pesado y pesan en nuestra vida”.²³ El mensaje de la madre se apoya y obtiene su fuerza en los deseos no satisfechos, necesitando que la hija los cumpla por ella, concordando con Igaray L. (1974) quien refiere que “la relación entre la madre y la hija solo contiene elementos amorosos en las etapas primitivas y arcaicas, pero son elementos peligrosos ya que impiden a la mujer transformarse en mujer normal”.²⁴ La adolescente representa para cada uno de los padres y según la ubicación en la fantasmática individual y de la pareja: lo que uno mismo es, lo que uno mismo fue, lo que uno quería ser y, privilegiadamente la persona que fue una parte del sí-mismo-propio.

Ejercer la paternidad, es un acto que conlleva deseos conscientes e inconscientes, condicionando los primeros latidos del nacimiento psíquico del hijo en la espacialidad mental de los progenitores, dicha decisión implica ejecutar un abuso de poder sobre sus vástagos, imposibilitando el ejercicio de la diferencia y del cotejo intergeneracional en las diferentes etapas de la vida de los hijos, quienes antes de su nacimiento biológico ya traen consigo una historia. Rosolato (1981) sostiene “ser padre, ser madre no se resume de ninguna manera en una simple constante biológica, sino que implica un conocimiento simbólico que es también una pertenencia social a un linaje, una filiación con los lazos afectivos, los deseos y los ideales, los deberes y los derechos”.²⁵

²³ Friday, Nancy y Mc. Laine, Shirley. (1984). “Mi madre; Yo Misma. Las relaciones madre e hija”. Argos Vergara. Pp.167

²⁴ Igaray, Luce. (1974). “Speculum. Especulo de la otra mujer”. Editorial Saltes, Buenos Aires, Argentina. Pp. 190

²⁵ Rosolato, G. (1981). “Culpabilidad y Sacrificio”, en La Relación de Desconocido, Petrel, Barcelona, España. Pp. 95

En el marco de la psicopatología podemos incluir a Faimberg (1985) quien sostiene que “esas identificaciones son alienantes porque el sujeto se somete, por vía inconsciente, a las historias de otro que no le conciernen, pero de las cuales permanece finalmente cautivo”,²⁶ lo que significa que el proceso de apropiación/intrusión explica el lleno en exceso de un objeto que no se ausenta jamás, el sujeto queda cautivo de ese objeto que lo habita y posee, pues cuando la resolución de los remordimientos y resentimientos inherentes a la adolescencia fracasan, en los casos más graves da origen a estados de desestructuración psicótica. Otras veces, subyace en severas depresiones, inhibiciones, acting out, fobias y síntomas obsesivos.

Según Kancyper (1997) “las vías principales fabrican sujetos e instauran una multiplicidad de técnicas de construcción irreversibles, que se despliegan asimétricamente y en dos direcciones: desde los padres hacia el hijo y desde éste hacia los progenitores”.²⁷ Podríamos mencionar que una de esas técnicas estaría representada por el uso y abuso del eros, que sofoca el espacio discriminado del otro, mediante un solapado manejo de poder-seducción; otra sería ejercer el poder-sumisión para rellenar toda carencia, toda falta, todo apremio objetivo en los hijos, lo que impediría que manifiesten el odio y la agresividad, el mismo autor comenta que “las desidentificaciones son por lo general más vistosas que reales y el mecanismo más utilizado es la identificación negativa que recubre las identificaciones anteriores sin desalojarlas”.²⁸

Los padres sufren duelos y angustias por la resignación de los deseos narcisistas de inmortalidad y de completitud investidos en el hijo, relacionados con las fantasías de fabricación y moldeado del otro a su imagen y semejanza, debiendo admitir la sexualidad floreciente y la potencia de desarrollo en el hijo que crece, contrapuestas a las de ellos que se encuentran en franca disminución, impidiendo de esta manera la adquisición de la identidad.

²⁶ Faimberg, H. (1985). “El Telescopaje de Generaciones”: La Genealogía de Ciertas Identificaciones”. Rev. De Psicoanálisis, Vol. XLII. No. 5. Pp. 75

²⁷ Kancyper, L. (1997). “La Confrontación generacional”, Editorial Lumen, Buenos Aires. Pp. 125.

²⁸ Kancyper, L. (2007). “Adolescencia: El fin de la ingenuidad”, Editorial Lumen, Buenos Aires, Argentina. Pp. 85

Héritier-Augé (1992) hace referencia sobre “la filiación, la confrontación generacional y fraterna y la plasmación de la identidad están íntimamente ligadas entre sí”.²⁹ Generalmente para los padres existe un orden imaginario del lugar que ocupa el hijo en la fantasmática individual de cada uno de los progenitores y de la pareja, y es a partir de ese momento lógico cuando el hijo comienza a ser identificado en tal rol y en un determinado lugar; punto de partida de su identidad personal y de su identidad sexual.

En la obra “El malestar de la cultura”, Freud cita a Franz Alexander³⁰ sobre los dos principales métodos patógenos de educación: la severidad excesiva y el consentimiento. El padre desmedidamente blando e indulgente ocasionaría en el niño la formación de un súper yo hipersevero, porque ese niño, bajo la impresión del amor que recibe, no tiene otra salida para su agresión que volverla hacia adentro. En el niño desamparado, educado sin amor, falta la tensión entre el yo y superyó, y toda su agresión puede dirigirse hacia fuera.



²⁹ Héritier-Augé, F. (1992). "Del engendramiento a la filiación" en *Psicoanálisis con niños y adolescentes*. No. 3. Buenos Aires, Argentina. Pp. 22

³⁰ Freud, S. (1930). "El Malestar en la Cultura", en *Obras completas*, Vol. 21, Amorrortu, Buenos Aires. Pp. 105-112

Lo anterior puede ser analizado a través de algunos casos que presentan diversos autores, donde encontramos a Mijolla³¹ (1986), en su obra “Los visitantes del yo”, quien analiza el nexo entre la metapsicología transgeneracional y la compulsión a la repetición, tal es el caso de la paciente J. quien comenta: “Mi padre me llamaba el chacal de mi hermano, y cuando se cansaba de repetir ésto, me explicaba científicamente que yo no tenía luz propia, sino que brillaba con la ajena, como la luna. Con éste símil me molestó amorosamente hasta que le repliqué que en lugar de atormentarme con la luna, hiciera algo con su nariz, que comenzaba a brillar con luz propia”. Se evidencian los duelos no elaborados y atizados por la memoria incandescente del rencor contra su padre, y que posteriormente suelen ser desplazados a través de relaciones sadomasoquistas a la pareja conyugal, hijas y compañeros de trabajo. Estos vínculos provocan un compulsivo maltrato moral y erógeno, desplazando una sórdida “guerra fría contra los injustos deudores”, llegando a extenderse, de forma indefinida, a través del tiempo y del espacio, debido a la pervivencia de la memoria, y almacena una vana y patética esperanza repetitiva que constituye *la pasión del desquite*. El sujeto resentido está enfermo de reminiscencias, vive abrumado por un pasado que no resigna, un pasado que no puede separar ni mantener distante de su conciencia. En la resignificación se reabre abruptamente el arcón histórico y retornan en tropel los demonios de épocas pasadas. Para ello se dispone de elementos de distinta índole que permiten una construcción a posteriori.

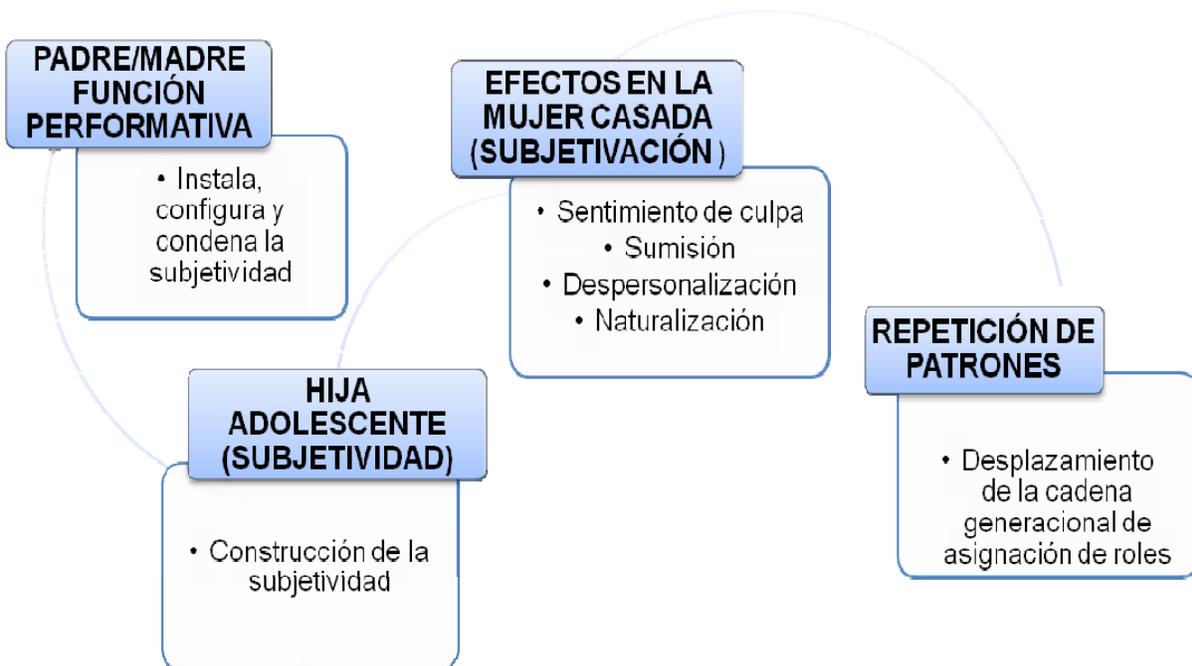
SUBJETIVACIÓN DE LA MUJER CASADA

Subjetivación de la mujer casada como consecuencia de la transmisión de los mandatos culturales.

Generalmente la mujer ha sido orientada a concepciones subjetivas acerca del amor, en donde la mayoría de ocasiones éstas se convierten en erróneas, pues en ellas está presente la idea de un amor sin límites; característica femenina

³¹ Mijolla, A. (1986). “Los visitantes del yo. Fantasmas de identificación”. Madrid, España. Tecnipublicaciones. Pp. 170

intachable. Esto conlleva que habitualmente se promuevan relaciones donde sea necesario el culto al sacrificio y una abnegación total sin fronteras, en donde las consecuencias se reflejan en una dependencia feliz y adicción bendita que está presente en las relaciones de pareja. Respecto al rol de la mujer casada, culturalmente se tiene la idea de que es *el pilar de la familia*, y que por tanto, debe estar dispuesta a hacer cualquier tipo de sacrificio para defender la unidad y felicidad del grupo familiar, lo que se constituye en valores que a su vez son antivalores, dando como resultado la despersonalización que se sustenta en la sacralización de un amor desmedido.



Podríamos señalar que dentro de la subjetivación se da la relación de madre e hija deseante; la hija capta y aprende inconscientemente los deseos inhibidos de la madre, haciéndolos suyos, incorporando la censura y prohibición de la sexualidad como una característica natural de su sexo, así como la madre negó, ocultó y reprimió sus deseos, ella también lo hará internalizándola, con el único fin de crear un hijo debilitado para compartir el ideal maternal.

En las mujeres el desarrollo autónomo es la palabra clave, no en sentido primitivo o de rechazo sino de expansión, la emancipación de las dependencias debilitantes es el objetivo mayor. La idea de ese amor ciego ha llevado a la mujer a la naturalización y aceptación del desamor, descalificación y represión, no reconociendo de esta manera la propia identidad como ser humano, características que están presentes en la mayoría de matrimonios y uniones libres dentro de nuestro contexto guatemalteco, tal como refiere Bourdieu (2000) “la dominación masculina que está suficientemente bien asegurada como para no requerir justificación; limitándose a ser y a manifestarse en costumbres y discursos que enuncian el ser conformante a la evidencia, contribuyendo así a ajustar los dichos con los hechos”.³²

La ausencia de los límites en las relaciones afectivas en sí, están dirigidos por la integridad, dignidad y felicidad, pues un amor que exige la castración emocional e intelectual del otro para que funcione, no puede ser “amor” sino una esclavitud reflejada en el rol de la mujer casada. La idea del “verdadero amor” exige el amar hasta reventar, hasta agotar reservas, morir de amor, convirtiéndose en amor descarado, ilimitado, que todo lo justifica, hecho para quienes están dispuestos a entregarse sin recato, no importando las consecuencias que para la mujer específicamente afectan denigrando su persona, siendo nocivo para su psiquismo, sin embargo aún siguen presentes dentro de ese imaginario femenino, que limita, autodestruye la propia esencia anulando los proyectos de vida.

La propia cultura, la presión familiar, social y religiosa, influyen en los estereotipos del amor en las relaciones de pareja, impidiendo que en algún momento dentro de ellas pueda existir una actitud de choque y confrontación, frente a una situación altamente conflictiva y estresante que pudiera reafirmar el yo, perdiendo el miedo a la autoridad, bloqueando el abuso al poder y crear lazos democráticos, reevaluando sentimientos y poner límites a esa relación. La idea de

³² Bourdieu, P. (2000). “La dominación masculina”. Anagrama Ediciones, España. Pp. 82

poner límites no necesariamente implican dejar de amar, sino al contrario el poder aceptar una posibilidad que permita la modificación de distintos aspectos que forman parte de la relación, distanciarse del lugar equivocado que simplemente nos inhibe y desintegra, llevándonos a un desequilibrio emocional que desestabiliza la salud mental, debido al miedo y bloqueo de la mente.

En la actualidad no puede negarse que los valores de una realización personal e independencia han podido instalarse en la mente femenina, pero las ideologías sobre la mujer o “segundo sexo”³³, siguen influyendo fuertemente sobre los roles socialmente legitimados. La idea de que ellas son el pilar de la familia, y que deben de estar dispuestas a hacer cualquier tipo de sacrificio para complacer al grupo familiar, se convierte en una idea de anulación a sí misma, esto prácticamente se constituye en antivalores, donde el deber de la despersonalización se sustenta en la sacralización de ese amor desmedido. No importa que la mujer deba sacrificar estudios, profesión, vida social y hasta ganas de vivir; en nombre del amor la depresión o incluso la psicosis será santificada. El mito de la realización a través de la maternidad (*su destino biológico*), limitan y condicionan la vida de las mujeres en un complejo entramado de mandatos sociales que se observan en la subjetivación de la mujer a través de la abnegación familiar.

La religión es un elemento esencial que colabora fuertemente en la cultura, condenando la expresión de la sexualidad femenina imponiendo castidad y fidelidad, enajenando sus necesidades y sentimientos en función del mantenimiento de la unidad familiar. En una relación convencional, bajo el amparo de la tradición sentimental y el espíritu de sacrificio, los intereses personales caducan, y vivir para el otro se convierte en mandatos que no deben infringirse, lo que es igual a dejar de ser uno mismo. La compasión dentro de las relaciones tienen fuertes contraindicaciones; hay momentos en los que el Yo puede pasar a

³³ J. Amelang y M Nash (1990). “Historia y género: las mujeres en la Hª Moderna y Contemporánea”. Ed. Alfonso el Magnánimo. Valencia- pp- 162

un segundo plano, pero si ésta ayuda se lleva a cabo de manera compulsiva maternal o paternalista, podemos entrar a un mundo de codependencia.

En el matrimonio se refleja un cambio de identidades producto del sacrificio por el amor, que se basa en esa despersonalización y un canibalismo afectivo e intelectual; donde están presentes las ideas, *lo tuyo es mío y lo mío es tuyo, entonces tu cuerpo es mío, tu mente me pertenece, tu libertad es parte de mi patrimonio*, ideologías presentes en la figura masculina. Entonces dentro de ese amor “puro” está presente el maltrato psicológico, no siendo así reconocido, invisible a cualquier observador, puesto que pasa solamente como una entrega mutua y ciega de la mujer hacia el hombre. La tarea de poner límites en el amor produce sufrimiento y cierto malestar porque provoca una fuerte lucha entre la emoción y la razón influenciada fuertemente (presionada) por los mandatos culturales ejercidos por los propios padres, llevándonos a tener pensamientos conformistas frente a los mandatos sociales, empujándonos al sometimiento de esas condiciones afectivas dañinas y absurdas, donde otros nos inmovilizan, bloqueando nuestras posibilidades de crecimiento.

No cabe duda de que el aprendizaje de las normas sociales es importante para nuestro desarrollo integral como individuos, y en sí para la misma cultura, lo que conlleva de esta manera a la creación de los roles sociales. Las pautas culturales se asimilan en mandatos que no reconocen las salvedades, imponiéndonos esos totalismos morales, sometiéndonos a un trabajo de socialización que tiende a disminuirnos y negarnos, desarrollando el aprendizaje de las virtudes negativas de la abnegación, la resignación y el silencio, instaurándose en la subjetividad y posteriormente en la subjetivación que organizan las percepciones, los pensamientos y las acciones de todo un grupo social. Todo esto conlleva a la ausencia de una actitud crítica, favoreciendo la naturalización hacia dichas pautas. Algunos mandatos sociales como “la separación es un fracaso, que van a pensar si te separas, el matrimonio es para toda la vida, tu

deber es luchar por el matrimonio, la mujer es el pilar de la familia”;³⁴ implican esa abnegación total, sentimientos de culpa y responsabilidad ilimitadas.

Encontramos el chantaje emocional típico hacia las mujeres que intentan abrirse paso en la vida, proveniente de hombres y mujeres, siendo los mismos padres los fortalecedores indudablemente de esto. La violencia y eficacia de los mitos sociales constituyen piezas claves en el disciplinamiento social, en la legitimación y en el orden de las instituciones que involucran. En los matrimonios convencionales, ser ama de casa y saber soportar, no es una labor de la cual deban avergonzarse las mujeres que la ejercen, porque es apta para el sacramento. Entre otras cosas, en nuestro contexto que aún lleva a cuestas la regulación patriarcal, es muy difícil encontrar a una mujer que no sea en lo absoluto ama de casa. Por lo general la esposa que trabaja afuera sigue haciéndose cargo de las cuestiones del hogar, niños y el marido (esposo).

El término *servidumbre* debe asimilarse al de sumisión, a una actitud que se opone a la autonomía y la independencia. Según Lorente Acosta, M. (2001) expresa que “la servidumbre o el servilismo psicológico no debe confundirse con la virtud de la humildad; el humilde no se considera superior, mientras que el servil ha dejado de quererse a sí mismo o ha comenzado a odiarse”.³⁵ Generalmente la subjetivación se da mediante la ideología de que la misión de la mujer casada en la vida, es ser la administradora del hogar, mientras el dueño de la empresa familiar es la media naranja (marido o esposo), esto se traduce a una relación laboral. La mujer recibe un sueldo del esposo/marido por hacerse cargo de las tareas de la casa (generalmente no incluye el proyecto de vida que la mayoría de mujeres desean, sino constituye el sacudir el polvo, lavar, planchar, limpiar, cocinar, cuidar a los hijos y atender al esposo; limitaciones condicionantes de la subjetivación de cada mujer dentro de la vida conyugal o matrimonial).

³⁴ Riso, Walter. (2006). “Los límites del amor”. Grupo Editorial Norma. Bogotá, Colombia. Pp. 57-65

³⁵ “Las alteraciones psicológicas que produce el maltrato implicado en las transmisiones simbólicas culturales sobre todo provenientes de la figura masculina van deteriorando la vida psíquica de la mujer hundiéndola en un pozo en el cual se aleja cada vez más de la salida, y ha quedado demostrado como la autoestima de la mujer maltratada va disminuyendo hasta desaparecer.” Lorente Acosta, Miguel. (2001). *Agresión a la mujer: realidades y mitos en “Mi marido me pega lo normal”*. Editorial Ares y Mares, Barcelona, España. Pp. 134

Lo anterior coincide con Entel, R. (2004) quien indica que “las mujeres generalmente asumen el papel de servidumbre hacia el hogar o síndrome de la empleada”.³⁶ Las mujeres que padecen este síndrome entran en una fase obsesiva e irracional de eficacia hogareña, tratando de mantener el grado de exigencia establecido por el hombre/jefe y pasar así el examen diario. Organizar la casa se convierte en un trabajo obligatorio que se recibe con lupa en busca de errores.

El hombre/jefe no quiere una pareja, sino una asalariada sumisa con quien tener relaciones sexuales, de esta manera las expresiones afectivas se reducen a dar retroalimentación positiva sobre los objetivos alcanzados, reflejando la configuración de la subjetividad presionada sobre todo en el período de la adolescencia por las figuras paternas. Habitualmente, el quehacer doméstico reemplaza el quehacer amoroso, se pasa del afecto al negocio, de la alegría al deber, del relax al ordenamiento contable, del chiste a la seriedad. Cabe tomar en cuenta que en el proceso de subjetivación de la mujer casada, ella misma busca el castigo, se encuentra predispuesta y condicionada a recibirlo tanto los padres así como del esposo, al momento de infringir los mandatos que debe cumplir obligatoriamente.

Según P. Berger y T. Luckman (1986) la socialización secundaria “es la internalización de submundos institucionales o basados sobre instituciones”.³⁷ Además sostienen que ésta requiere la adquisición de vocabularios específicos de roles, lo que significa, la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional. La socialización de la mujer casada suele provocar el desconocimiento de su propio potencial, aún así, el auto rechazo trae consecuencias graves especialmente para la autoestima. Pues cuando se rechaza y sacrifica parte de sí misma, sean cuales

³⁶ Entel, Rosa. (2004). El Síndrome de la Mujer Golpeada en “Mujeres en situación de Violencia Familiar”. Editorial Espacio. Buenos Aires, Argentina. Pp. 36

³⁷ Berger, P. y Luckman T. (1968). “La Construcción Social de la Realidad”, Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina. Pp. 168

sean las razones, el resultado suele ser el sentido del Yo agraviado y empobrecido.



CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para la investigación del tema de estudio, se realizó un muestreo no probabilístico, donde la muestra se determinó luego del proceso de la inmersión inicial en ambos contextos. El tipo de muestra orientada a nuestra investigación fue por conveniencia, pues de ésta manera nos permitió tener casos con mayor acceso y disponibilidad hacia la problemática que se investigó, tomando más ventaja en dicha situación. Una de las ventajas en cuanto a la elección de la metodología de abordamiento, es que la misma se enfoca en los datos puros desde el ambiente natural de las participantes, siendo necesario elegir la muestra que no tuviera vínculo con alguna institución, pues las mujeres que son atendidas en dichos lugares, reciben orientación en cuanto a distintos temas, y la información que proporcionan las mujeres ya no constituye la esencia de sus experiencias. Nuestras unidades de análisis en ambos contextos o poblaciones se determinaron a partir del entendimiento del fenómeno, siendo la muestra dos grupos de mujeres con las siguientes características:

- Cinco mujeres casadas de 35-50 años, de escasos recursos económicos, que actualmente conviven con su esposo, residentes en la zona uno del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, región que se identifica por la prevalencia del machismo en mayor intensidad, carece de oportunidades de intervención en el área de la salud mental, menor acceso a la educación y oportunidades laborales para la mujer, pues únicamente se le ha atribuido el rol determinante de ama de casa y sumisa.

- Cinco mujeres casadas de 35-50 años, de escasos recursos económicos, que actualmente conviven con su esposo, residentes de la colonia Tizcapa de la zona 6 de la ciudad de Guatemala, en donde sigue latente la dominación masculina, sin embargo existen mayores oportunidades de formación y crecimiento dirigidas a la figura femenina.

De acuerdo a los objetivos de la investigación planteados inicialmente, el análisis de los resultados se realizó mediante el método comparativo constante de la Teoría Empíricamente Fundamentada de Glaser y Strauss (1967), “como un método de investigación cualitativa, desarrollado inductivamente a partir de datos puros (corpus de datos) que podrán obtenerse y seguidamente ser analizados, de manera que se puedan conceptualizar a través de teorías, conceptos, hipótesis y proposiciones”.³⁸

Glaser y Strauss³⁹ desarrollan la Teoría Empíricamente Fundamentada, como método para derivar sistemáticamente teorías sobre el comportamiento humano y el mundo social con una base empírica, para generar una teoría inductiva sobre un fenómeno particular. Esta teoría se caracteriza por la presencia de una sensibilidad teórica del investigador de acuerdo a sus habilidades y creatividad para percibir las variables y las posibles relaciones entre ellas. Sus principales estrategias la constituyen el Método Comparativo Constante y el Muestreo Teórico. Para el análisis de los datos se utilizaron elementos de ambas estrategias para ampliar nuestros conocimientos, pero nos enfocamos especialmente en el *Método Comparativo Constante*.

- Método comparativo constante: Se caracterizó por la acción que se tuvo dentro de la investigación donde se codificó y analizaron los datos obtenidos para el desarrollo de conceptos, refinarlos, identificando sus propiedades, interrelacionarlos e integrarlos en una teoría coherente.
- Muestreo teórico: Se realiza con base en lo que emerge de los datos puros, donde el investigador selecciona nuevos casos a estudiar su potencial con el objetivo de refinar, elaborar y completar las categorías existentes.

³⁸ Glaser, B. & Strauss, A. (1967). Loc. Cit. Pp. 30

³⁹ Glaser, B. & Strauss, A. (1967). *Ibidem*. Pp. 30

La Teoría empíricamente fundamentada, consta de métodos de análisis cualitativos, los cuales fueron esenciales para realización de categorizaciones enfocándonos en el procesamiento de interpretación, descubriendo de esta manera conceptos y relaciones, organizándolos en esquemas teóricos coherentes y explicativos. La construcción de la teoría se realizó a través de los siguientes métodos que fueron detallados dentro del procedimiento de las técnicas e instrumentos de análisis.

- Descubrimiento: Nos permitió la elaboración de esquemas de clasificación como categorías y tipologías, por medio de la lectura de todos los datos obtenidos previamente a través del diario de campo, registro de ideas del investigador sobre el tema, observaciones, transcripciones, antecedentes y bibliografías que permitieron hacer un análisis de las mismas, desarrollando una lista tentativa de temas que se fueron descubriendo.
- Codificación abierta: Inicialmente la constituyó el proceso de transcripción de los datos puros que se obtuvieron mediante la aplicación de la entrevista a profundidad, analizando el texto línea por línea, se clasificó cada uno de los datos que se incluyeron en cada categoría.
- Codificación axial: Contempló el proceso de relacionar códigos unos con otros (categorías y propiedades), combinando el pensamiento inductivo y deductivo, donde se transformaron los datos puros de las categorías en códigos, que luego sirvieron para un análisis global de las categorías que caracterizan a ambas poblaciones, lo cual permitió construir una teoría en base al contexto cultural.

- Codificación selectiva: En este proceso se eligió una categoría para ser el núcleo y posteriormente se relacionaron todas las demás categorías con la central, permitiendo el desarrollo de una única línea narrativa que permitió la comprensión del análisis global del fenómeno investigado.
- Memos (memorandos): Comprendieron la escritura constante de la codificación de cada una de las categorías de análisis. Este método se realizó en conjunto para el desarrollo de esquemas de ambas poblaciones, permitiendo documentar todas las ideas propias del investigador, que favorecieron a la integración de un mapa global.
- Proceso: Nos permitió describir y codificar algo que es dinámico y flexible en el lugar de la investigación, generando nuevas ideas, análisis o codificaciones, dicha acción dependió de la creatividad y conocimientos como investigadoras.
- Final: Se utilizó para relativizar o interpretar los datos desde el contexto en que fueron recogidos, considerando los datos solicitados y no solicitados durante el contacto con las participantes, experiencia como investigadoras, así como lo sucedido en el contexto, fuentes y los propios supuestos.

Para la realización del trabajo de campo se utilizaron instrumentos de recolección de datos (*ver anexo 1*), los cuales serán detallados teóricamente, mencionando la forma en que fueron utilizados.

1. Observación directa del comportamiento durante la entrevista

Formó parte esencial del proyecto pues constituyó un elemento clave en la investigación cualitativa, donde ésta fue más allá de una simple observación, se caracterizó por la interacción entre la población meta y el investigador. Inicialmente se realizó una observación global de ambos contextos socioculturales

y posteriormente se enfocó en la identificación de las unidades vinculadas con el planteamiento inicial del problema de investigación, fueron utilizadas para el análisis de los datos que en su mayoría se obtuvieron mediante la realización de la entrevista a profundidad.

2. Diario de campo

Tuvo la función de documentar diariamente (fechas, personajes, horas y tareas) los procesos de cada una de las actividades realizadas y las propias reacciones del investigador. Ha constituido una herramienta útil de los procedimientos analíticos de nuestro proceso de investigación para la categorización y codificación de los datos, permitiéndonos registrar toda aquella información personal y de otras fuentes de las que se pasaron de un nivel descriptivo a la interpretación del fenómeno de estudio. Se caracterizó por el registro y las anotaciones de comentarios significativos propias del investigador (flujo de ideas, matrices, fotografías, mapas conceptuales, diagramas, esquemas; no restringiendo la producción del conocimiento) que fueron sistematizados.

3. Entrevista a profundidad

De acuerdo a la investigación cualitativa, éste tipo de entrevista tuvo como finalidad la obtención de respuestas narrativas a profundidad sobre el tema investigado, caracterizándose por su naturalidad, espontaneidad y amplitud de las respuestas, donde se tomó en cuenta la importancia de generar un clima de confianza mediante el establecimiento del rapport con ambas poblaciones. Para efectuar la entrevista fueron considerados ciertos aspectos mencionados por el informante clave acerca de la población participante del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa tales como: formas de expresión verbal y no verbal, regionalismos, mitos, creencias, costumbres y posibles modificaciones en cuanto a la inhibición que inicialmente hubieran podido provocar las preguntas de la misma. Este instrumento nos permitió obtener información personal detallada, proporcionándonos datos puros que reflejaron la subjetividad de ambas poblaciones participantes; asimismo se pudo indagar acerca del impacto

emocional que provocaron los mandatos culturales en la etapa de su adolescencia y la subjetivación que irradian en su vida de mujer casada.

Para la realización de la entrevista a profundidad, se elaboró el cuestionario abierto (preguntas generadoras), haciendo relación a los objetivos o inductores de la investigación (*ver anexo 2 y 3*), para lo cual se utilizó la tabla de registro de información textual (*ver anexo 4*) que incluyó las preguntas generadoras, así como el análisis cualitativo de datos que contenía cada uno de los métodos de análisis de la Teoría Empíricamente Fundamentada: *la etapa del descubrimiento* mediante el registro de datos en el diario de campo, la aplicación del cuestionario que integró la prueba piloto, el trabajo de campo, memos y otras anotaciones propias del investigador; *la etapa de la codificación abierta* dentro del esquema de clasificación mediante la transcripción textual de las respuestas (datos puros) que requirió el registro, lectura y análisis del corpus de datos textuales del trabajo de campo y descubrimiento de las categorías o conceptos; *la etapa de la codificación axial* que se incorporó dentro del esquema de codificación de la lista de conceptos, pues se organizó la lista de temas y categorías de causas, fenómenos, incidentes, condiciones intervinientes y consecuencias; *la etapa de codificación selectiva* que abarcó el esquema de categorización, el cual pudo ser codificado con los datos puros (número de entrevista y pregunta) así como sus respectivas subcategorías de análisis y su relación con propiedades, que igualmente fueron codificados. Posteriormente se seleccionó la categoría madre, la cual pudo relacionarse con las demás categorías de análisis, concluyendo de esta manera con el análisis global del fenómeno que fue investigado en ambos contextos socioculturales.

4. Grabaciones de audio

Constituyó uno de los elementos esenciales que se utilizó en la realización del trabajo de campo, permitió la recolección de todos los datos puros de cada una de las entrevistas que se aplicaron a ambas poblaciones participantes de acuerdo a sus características socioculturales. Fue necesario considerar que podían estar presentes las limitantes de restringir el uso de grabaciones de video y cámaras

fotográficas debido a la susceptibilidad de la población, especialmente de oriente. Se tomaron en cuenta las indicaciones previas del informante clave para realizar las grabaciones con el consentimiento informado de cada una de las participantes de las muestras seleccionadas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La investigación de la Función Performativa del Lenguaje respecto a los mandatos culturales que los padres (padre/madre) transmiten a sus hijas adolescentes sobre su rol de mujer casada, realizado con cinco mujeres casadas de 35 a 50 años, residentes en la zona uno del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa y cinco mujeres casadas de 35 a 50 años, que habitan en la colonia Tizcapa en la zona seis de la ciudad de Guatemala, permitió identificar el impacto psíquico que provocan las orientaciones y/o mandatos culturales que los padres transmiten a sus hijas adolescentes sobre el rol de mujer casada, los factores que inciden en dicha transmisión y el cambio de patrón cultural de roles y/o perspectiva de género que las madres tienen actualmente hacia sus hijas adolescentes. Fue indispensable la aplicación de la prueba piloto en ambas poblaciones, con el fin de enriquecer el conocimiento en cuanto a la aplicación adecuada de las técnicas e instrumentos de acuerdo a los requerimientos de la Teoría Empíricamente Fundamentada, para el análisis e interpretación de los resultados de nuestra investigación cualitativa se utilizaron cada una de las etapas de dicha teoría para ambas poblaciones.

Inicialmente se utilizó la **etapa del descubrimiento**, en donde se realizó un análisis del diario de campo, las observaciones así como de las grabaciones y transcripciones de cada una de las preguntas generadoras, mediante la aplicación de la técnica de la **codificación abierta**, fue indispensable la lectura y análisis de la transcripción de los datos puros, elaborando una lista de conceptos de dichos o frases más frecuentes en cada una de las respuestas obtenidas así como su clasificación, integrando aquellas preguntas que tuvieron una relación estrecha entre sí (con la finalidad de validar las preguntas generadoras) resultado de ello las cuatro gráficas centrales inicialmente quedaron saturadas de datos puros, por lo cual fue necesario sintetizarlas en subcategorías codificadas. Posteriormente se

utilizó la técnica de **codificación axial**, en donde se logró identificar la relación de las categorías con propiedades, integrando de esta manera cuatro categorías de análisis, de las cuales se tomó en cuenta la codificación que contiene el número de entrevista (E#) y el número de pregunta (P#) presentándose por medio de gráficas que incluyen el proceso de análisis cualitativo del corpus de datos, de las cuales fue necesario desplegar subcategorías que lograron conceptualizar y codificar los mismos, sintetizándolas en nuevas gráficas, pero sin dejar anexo de la información textual, resguardando la confidencialidad de las participantes. Posterior a los resultados de cada población, se presenta un análisis psicosociocultural y un mapa global que integró todas las categorías que caracterizan a cada región. Concluyendo de esta manera con la aplicación de la técnica de **codificación selectiva**, en donde fue esencial seleccionar una categoría madre para poder relacionarla con las demás categorías de análisis, unificando con ambas poblaciones las similitudes y diferencias mediante un análisis global comparativo.

A continuación se presenta cada una de las gráficas sintetizadas, correspondientes a las categorías de análisis según los datos puros obtenidos en la realización del trabajo de campo. Entre ambas poblaciones fueron evidentes ciertas actitudes significativas de acuerdo al contexto sociocultural, siendo relevantes las características de las mujeres del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, tales como el temor a comunicar sus sentimientos y experiencias respecto a su relación con los padres en la adolescencia y su situación actual de mujer casada, mostrando miedo y culpa de transgredir el respeto a los padres y hacia Dios, lo que pudo observarse en la realización de las entrevistas a profundidad, identificándose cierta desconfianza y limitación al momento de responder las preguntas, por lo que fue necesario dar pautas para obtener respuestas; como también se mostró incomodidad al pedir consentimiento de grabar la entrevista, por lo que no fue posible utilizar cámaras fotográficas y de video. Hubo una fuerte diferencia en que estos elementos no estuvieron presentes en la realización del trabajo de campo con la población de la colonia Tizcapa zona

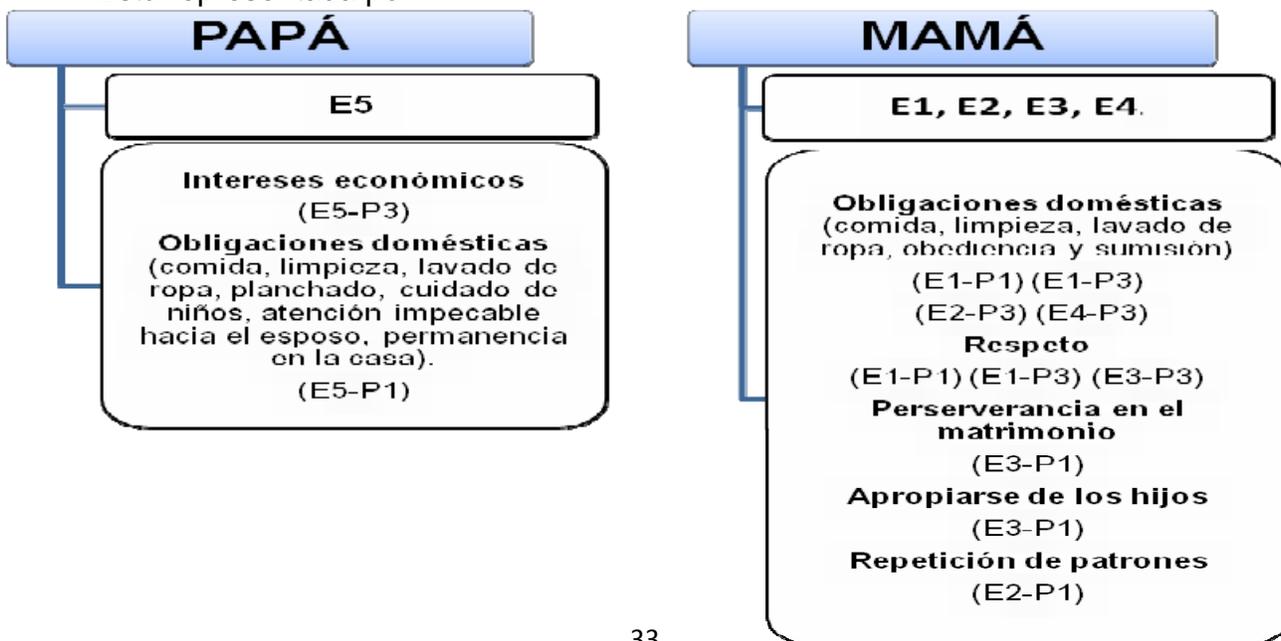
seis, ciudad Capital, pues en ellas prevaleció la espontaneidad y naturalidad en cuanto a la obtención de las respuestas.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA POBLACIÓN DE LA ZONA UNO DEL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

Según los datos recabados, en dicha región del oriente del país, predomina la figura materna en la transmisión de los mandatos, es decir, que la madre es quien más influye en las adolescentes respecto a las orientaciones, mandatos, consejos o sentencias previos a sus decisiones para el matrimonio; siendo así que en muchas ocasiones distorsiona las expectativas de la hija, ya que repercute en su experiencias y se ve amenazada a sufrir las sentencias de sus padres si desobedece. En su vida de mujer casada, considera que las experiencias desagradables ocurridas con el cónyugue o los hijos, son consecuencia de lo que los padres le predijeron, manifestando culpa y desencanto por no acatar los dichos. A continuación se presentan cada una de las categorías de análisis, las cuales contienen sus propias subcategorías.

1. Orientaciones y/o mandatos culturales que los padres transmiten a sus hijas adolescentes respecto a su rol de mujer casada.

Está representada por:



Dentro de las orientaciones culturales que los padres han transmitido a sus hijas adolescentes sobre su rol de mujer casada podemos mencionar:

- **FIGURA PATERNA**

Se pudo evidenciar que dentro de ésta región, es el padre quien menos transmite los mandatos a sus hijas adolescentes en cuanto a su futuro rol de mujer casada. Dentro de las orientaciones más comunes que puede expresar la figura paterna se pudo distinguir los intereses económicos y obligaciones domésticas, manifestados en:

- a. Intereses económicos:** Según lo planteado en (E5-P3), al decir: “No te cases con éste, cástate con el otro porque tiene más posibilidades económicas..., los papás no lo quieren ver mal a uno”.
- b. Obligaciones domésticas:** (Comida, limpieza, lavado de ropa, planchado, cuidado de niños, atención impecable hacia el esposo, permanencia en la casa), según lo argumentado en (E5-P1): “No contestarle al esposo, ser uno sumiso, tener buen carácter, hacer los quehaceres domésticos, para que después no lo fueran a asarear a uno el marido”.

- **FIGURA MATERNA**

En la población del oriente del país, la madre constituye el elemento esencial en cuanto a la transmisión generacional de los mandatos respecto al rol de mujer casada, lo que nos lleva a considerar la probabilidad que es ella quien ejerce la mayor descarga de represiones, privándole a sus hijas el desarrollo de su identidad; siendo frecuentes:

- a. Obligaciones domésticas:** (Comida, limpieza, lavado de ropa, obediencia y sumisión), según lo expuesto en (E1-P1) al referir: “Ser mujer de hogar,

cumplir con las obligaciones, respetar al esposo, obedecerle más que todo"... y en (E1-P3): "Respetarlo, obedecerlo con su comida, estar en la casa a la hora que llegue el esposo...", así como en (E2-P3) donde menciona: "Uno ya casado tenía que obedecer al marido, levantarse temprano a hacer sus oficios..." citando también la (E4-P3): "Que uno tenía que obedecer un poco al esposo, obedecer lo que decía ella, para que no hubieran conflictos en el matrimonio"⁴⁰.

- b. Respeto:** Según lo planteado en (E1-P1): "Ser mujer de hogar, cumplir con las obligaciones, respetar al esposo, obedecerle más que todo"... y en (E1-P3) al referir: "Respetarlo, atenderlo con su comida, estar en la casa a la hora que llegue el esposo". En (E3-P3): "Mi mamá siempre le ha inculcado a uno el respeto".
- c. Perseverancia en el matrimonio:** Según refiere en (E3-P3) "Si se van a casar el matrimonio no es para un rato, sino para toda la vida".
- d. Apropiarse de los hijos:** Según lo planteado en (E3-P1): "Como que para ella haya sido bueno que nosotras no nos casáramos y seguir en la casa... no te cases, saber que costumbres tienen".
- e. Repetición de patrones:** Según como se plantea en (E2-P1): "Abuelos bien estrictos, les enseñaban a que aprendieran bien sus oficios..."

2. Función Performativa del Lenguaje

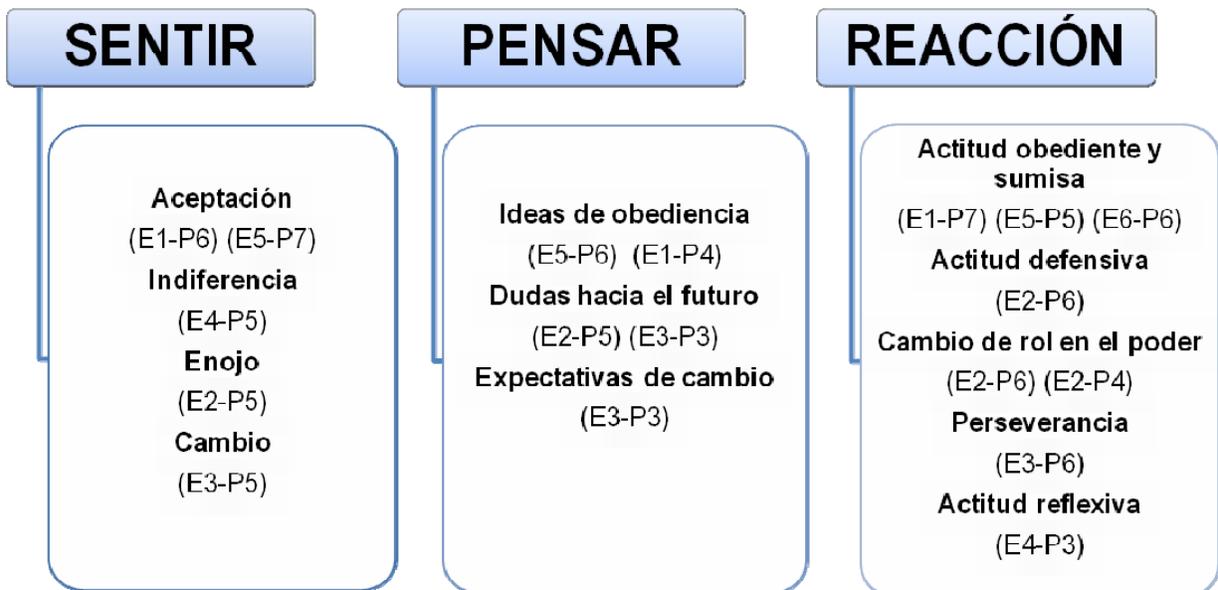
Dentro de la categoría de función performativa del lenguaje, se desprenden dos subcategorías que son: subjetividad de la mujer adolescente y subjetivación de la mujer casada, de dichas subcategorías se desprenden otras en cuanto al pensar, sentir y reacción, las cuales se detallan a continuación:

⁴⁰ La subcategoría de obligaciones domésticas hace referencia a las orientaciones transmitidas por la figura materna hacia sus hijas adolescentes. (Entiéndase la palabra "ella" como un sujeto dominante).

2.1 Subjetividad de la mujer adolescente, que incluye la forma de pensar, sentir y reacción como un impacto emocional

En ésta categoría se contempla la subjetividad de la mujer adolescente al momento de recibir los mandatos de sus padres, como los procesa en su conciencia y las formas de pensar, sentir y actuar ante los dichos, siendo evidente en la región del oriente del país, una fuerte sacralización hacia las figuras paternas, que muchas se resignan a guardar de forma muy valiosa, el contenido lingüístico, aunque posteriormente aparezcan síntomas psicológicos por temor a modificar dicho contenido. Comprendiéndose la performatividad un fuerte impacto emocional en la subjetividad y la forma en que repercute en su rol de mujer casada.

La síntesis de los datos obtenidos en ésta categoría, se representa de la siguiente forma:



La subjetividad de la mujer adolescente según la interpretación de los resultados se entiende como el acto de desestructuración potencial, amenazada por los sentimientos de culpa y necesidad de castigo, como resultado de la parte

liada de la pulsión de muerte fusionada y acogida por su super yo (padre/madre) en los remordimientos inconscientes. Los elementos que incluye la subjetividad se describieron de la siguiente manera:

- **SENTIR**

- a. Aceptación:** Según lo manifestado en (E1-P6) "Me sentía bien..." así como en (E5-P7) "Yo no ponía en duda nada, sólo lo que mis papás me estaban diciendo".
- b. Indiferencia:** Según lo referido en (E4-P5) "Indiferente, porque no lo creía, hasta la fecha..."
- c. Enojo:** Expresado en (E2-P5) "Uno tiene su novio, pero no sabe con quien se va a casar..."
- d. Cambio:** Según lo obtenido en (E3-P5) "Mi mamá piensa así porque en su tiempo era diferente al mío..."

- **PENSAR**

- a. Ideas de obediencia:** Expresadas en (E5-P6) "Era de obedecer y obedecer, para vivir uno bien con el esposo... me hice novia, después le calientan el oído a uno", y en (E1-P4) "Estaba bien lo que me decían".
- b. Dudas hacia el futuro:** Manifestadas en (E2-P5) "Uno tiene su novio, pero no sabe con quien se va a casar..." y en (E3-P3) "Uno desconoce lo que los padres dicen".
- c. Expectativas de cambio:** "Es una experiencia nueva a la que uno va, uno desconoce lo que los padres dicen... Yo decía ¡ay mi mamá, cómo cree que uno va a hacer caso a una persona extraña!..." (E3-P3).

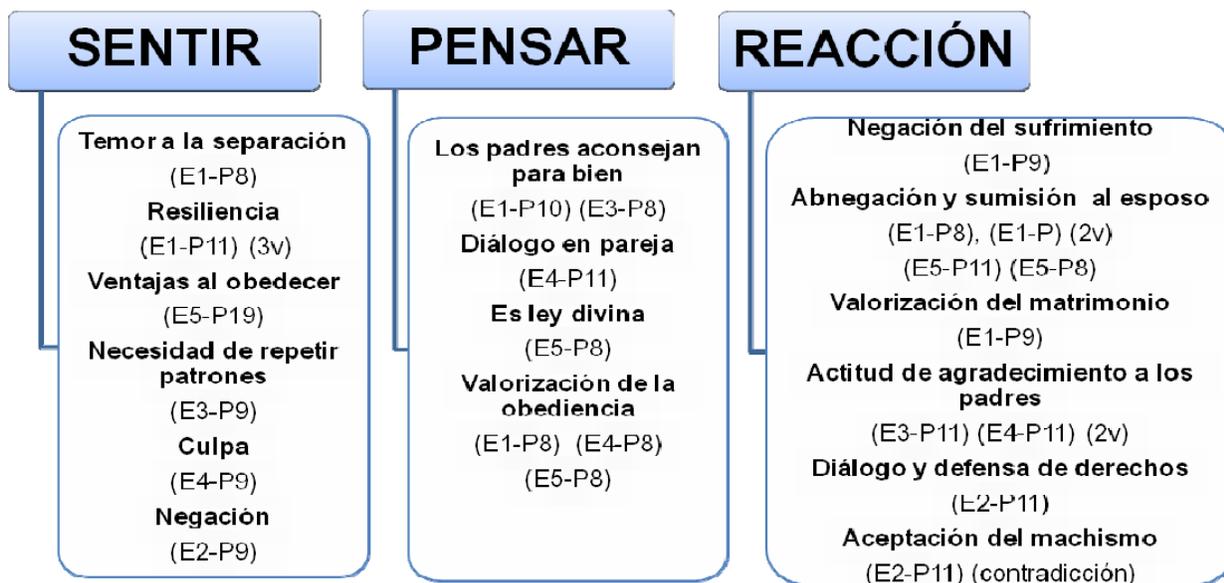
- **REACCIÓN**

- Actitud obediente y sumisa:** Como se manifiesta en (E1-P7) "Estaba de acuerdo para vivir bien..." y en (E5-P5) "Era una persona formal, obediente, lo único que no me casé con el otro".
- Actitud defensiva:** "Me ponía a alegrarles, a responderles..." (E2-P6).
- Cambio de rol en el poder:** "Pensaba que yo era la que iba a mandar..." (E2-P6).
- Perseverancia:** "Entonces hasta que la muerte nos separe..." (E3-P6).
- Actitud reflexiva:** "Yo estaba viviendo el presente, eso era antes, consejo de viejitos le decía yo..." (E4-P3)

Función Performativa del Lenguaje

2.2 Subjetivación de la mujer casada, que comprende el sentir, pensar y reacción

En dicha subcategoría de análisis, fue evidente en la región del oriente del país, que las mujeres participantes que conviven con sus esposos, mostraron cierta ansiedad al indicar las experiencias que están viviendo dentro de sus hogares; una de ellas, sabiendo que podía ser escuchada por el esposo, en algunas respuestas hablaba con tono de voz muy bajo y cierto presentimiento a que él se molestara.



De acuerdo al análisis de los resultados, es preciso mencionar que la subjetivación de la mujer casada para la población participante de la investigación implica la deconstrucción trabajosa de alienaciones y congelaciones del sentido, de aquello que nos rige, historia ejecutada como destino, estando presente el sentimiento de deuda que provoca culpa y a su vez un acto de sacrificio obligada a cumplir sin retracción alguna las predicciones que recibió de sus propios padres. La subjetivación se ve manifestada en la forma de sentir, pensar y actuar frente a los acontecimientos en la vida como mujer casada, donde dan a conocer las consecuencias que aparecen al obedecer y transgredir los mandatos recibidos de sus padres, dando a conocer las siguientes expresiones:

- **SENTIR**

- a) **Temor a la separación:** Expresado en (E1-P8): "Porque sino quizás estuviera ya divorciada".
- b) **Resiliencia:** "Pues a la vez está, bien pero a la vez uno aguanta y soporta... pero también no soportar tanta cosa... Mi esposo es irresponsable, pero hay que seguir luchando..." (E1-P11).
- c) **Ventajas al obedecer:** "Me trajo bendiciones, sólo ventajas por el hecho de haber obedecido..." (E5-P10).
- d) **Necesidad de repetir patrones:** "Eran mensajes positivos de acuerdo a la experiencia de ella..." (E3-P9).
- e) **Culpa:** "A veces uno a sus papás no les hace caso, y ahora con un extraño sí..." (E4-P9) y en (E2-P8) "mi hija tiene el mismo carácter que yo... todo lo que yo hacía mi hija lo hace y a mi no me gusta, que rebelde, haragana..."
- f) **Negación:** "No me afectó..." (E2-P9).

- **PENSAR**

- a) **Los padres aconsejan para bien:** Se puede citar las entrevistas (E1-P10): "Porque quieren el bien para uno..."(E1-P10)..." y la (E3-P8) "Los padres nunca van a aconsejar para mal... traté de llevarlo a cabo aún más".

- b) **Diálogo en pareja:** "Yo en mi matrimonio, sabiendo obedecer o poniéndonos de acuerdo, todo camina bien..." (E4-P11).
- c) **Es ley divina:** Según lo planteado en (E5-P8) al decir "Cuando empecé a ir a la Iglesia Evangélica, me di cuenta que lo que mis papás me habían dicho, está en la Biblia".
- d) **Valorización de la obediencia:** Según lo planteado en (E1-P8) al decir "Yo le he obedecido a él, todo lo que ellos me decían... así como en (E4-P8)... "Tengo que hacer caso, si me dicen no va y digo yo quiero ir..."

- **REACCIÓN**

- a) **Negación del sufrimiento:** Se manifiesta en la (E1-P9) al mencionar "no creo que me haya afectado." En (E1-P5) "Pues yo me sentía bien, porque un consejo de un padre es lo mejor que puede haber". En (E1-P6) "No hubo ningún enojo, me sentía bien".
- b) **Abnegación y sumisión al esposo:** Evidenciados en (E1-P8) al decir "Yo le he obedecido a él, tal como ellos me decían" y en (E1-P9) "Uno tiene que obedecer para estar con su hogar... obedecer aunque uno no esté bien." Así como en (E5-P11) al mencionar "Yo pienso lo mismo y actúo igual...", "Yo siempre he tratado de obedecer a mi esposo..." (E5-P8). Información que representa contradicción a la subcategoría de negar el sufrimiento.
- c) **Valorización del matrimonio:** Tal como lo manifiesta en (E1-P9) "Uno tiene que cuidar su matrimonio..."
- d) **Actitud de agradecimiento a los padres:** "Actitud de agradecimiento porque me formaron, me educaron..." (E3-P11) "que la experiencia de los padres, con lo que ellos han vivido, por eso le dan esos mandatos a uno..." En (E4-P11): "Tenían razón ellos, porque más saber el diablo por viejo que por diablo" y en (E1-P8) "se cumplieron, porque yo agarré los consejos de ellos".
- e) **Diálogo y defensa de derechos:** "No sumiso de una vez, sino buscar la forma de obedecer, pero defendiendo sus ideas" (E4-P11).

f) **Aceptación del machismo:** "Me doy cuenta que no es igual estar soltero como estar casado, uno tiene que estar bajo el mando..." (E2-P11).

3. Factores que inciden en la transmisión de los mandatos culturales de padres a hijas adolescentes respecto al rol de mujer casada.

Tal como se mencionó en los apartados anteriores, la región del oriente del país se caracteriza por un fuerte sentimiento religioso, alto índice de pobreza que incide en el acceso a la educación y al campo laboral, las madres se vuelven sobreprotectoras con las hijas antes de casarse con el propósito de satisfacer las normas socialmente establecidas en dicha región, lo cual implica la obediencia ciega al momento de optar por el matrimonio aceptando el machismo y la resignación a la perseverancia aún siendo víctima de flagelos psicofísicos, sin poder tener acceso a una adecuada intervención profesional en las distintas áreas de la salud, especialmente la atención psicológica, pues es evidente la ausencia de centros de prevención y rehabilitación. Pudo comprobarse que dichos elementos integran los factores que históricamente han incidido en la transmisión de los mandatos de padres a hijas, especialmente en cuanto al rol de mujeres casadas, siendo evidentes en:

<p style="text-align: center;">PSICOLÓGICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maltrato verbal (E2-P10) • Falta de afecto (E3-P11) (2v) • Represión (E4-P10)(E5-P5) • Maltrato físico (E4-P12) • Celos (E4-P12) 	<p style="text-align: center;">ECONÓMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intereses • No perder el status (E5-P3) 	<p style="text-align: center;">RELIGIOSO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley divina (E3-P3) • Ley de los padres comprobada en la Biblia (E5-P12) • Es bendición (E5-P9) • Importancia de la moral cristiana (E5-P12) • Amar a Dios (E3-P11)
<p style="text-align: center;">FAMILIAR</p> <ul style="list-style-type: none"> • Honar a los padres • (E1-P10) (E5-P7) • Generaciones estrictas • (E2-P10) • Sobreprotección • (E3-P10) (E3-P1) 	<p style="text-align: center;">HISTÓRICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matrimonios jóvenes • (E2-P10) (2v) • Padres estrictos (E2-P10) • Pérdida de valores (E3-P11) 	<p style="text-align: center;">SOCIOCULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pobreza (E2-P10) • Costumbres (E3-P10) • Emigración (E3-P11) • Machismo (E4-P12) • Virginidad (E5-P5) • Clan, raza (E5-P5)

Dentro de los factores intervinientes que prevalecen en dicha población se encontraron los psicológicos, económicos, religiosos, familiares, históricos y socioculturales, detallados en los datos puros, sintetizados a través de:

- **PSICOLÓGICO**

- a) **Maltrato verbal:** Siendo los indicadores: "Por cualquier cosita regañaban, pegaban, eran bien delicados..." (E2-P10).
- b) **Falta de afecto:** Refiriendo en (E3-P11) "Hay una edad en que los hijos necesitan que esté uno con ellos... "Los padres se olvidaron que el amor es algo importante en la vida".
- c) **Represión:** Manifestados en: (E4-P10) al decir "Que no se den motivos para que lo traten mal..." y en (E5-P5) "Yo era una persona formal, obediente lo único que no me casé con el otro".
- d) **Maltrato físico:** Expresándolo así: "Hay hombres que si uno se rebela les pueden hasta pegar..." (E4-P12).
- e) **Celos:** Planteándolo de esta manera: "Un hombre celoso es muy difícil hacerlo cambiar..." (E4-P12).

- **ECONÓMICO**

- a) **Intereses, no perder el status:** "Opté por el otro, porque tenía más posibilidades económicas..." (E5-P3).

- **RELIGIOSO**

- a) **Ley divina:** Evidenciado en (E3-P12) al referir "Porque si Dios no está en nosotros, como nosotros vamos a comportarnos bien".
- b) **Ley de los padres comprobada en la Biblia:** expresado en (E5-P8) "Mis papás me habían dicho que estaba en la Biblia".
- c) **Es bendición:** Referido en (E5-P9) al mencionar "Me trajo muchas bendiciones haber obedecido".

- d) **Importancia de la moral Cristiana:** “La Biblia lo manda y uno tiene que seguir los mandamientos de Dios...” (E5-P12).
- e) **Amar a Dios:** "Lo más importante que me inculcaron fue el amor a Dios..." (E3-P11).

- **FAMILIAR**

- a) **Honrar a los padres:** "Porque quieren el bien para uno..." (E1-P10), “Yo vi en ellos unas personas correctas...” (E5-P7).
- b) **Generaciones estrictas:** "Ellos me lo decían porque en aquel tiempo sus papás eran muy estrictos..."(E2-P10).
- c) **Sobreprotección:** Explicando que "Como padres no quisieran que a sus hijos los pasara nada..."(E3-P10) y en (E3-P1) “Las mamás quisieran que todo el tiempo estuviera uno con ellas”.

- **HISTÓRICO**

- a) **Matrimonios jóvenes:** Al referir en (E2-P10) “Las muchas en aquel tiempo se iban a los 13 o 14 años, las cuidaban... mi mamá a los 15 años se fue con mi papá”.
- b) **Padres estrictos:** Al expresar en (E2-P10) “Era gente bien estricta, bien humilde si, pero bien estricta”.
- c) **Pérdida de valores:** Lo plantea en (E3-P11) “Actualmente todos esos valores se han perdido”.

- **SOCIOCULTURALES**

- a) **Pobreza:** Mencionado en (E2-P10) “La gente era pobre, era cuidadosa, eran delicados”.
- b) **Costumbres:** Referido en (E3-P10) al mencionar “Por las costumbres de ellos y el amor...”
- c) **Emigración:** Al decir en (E3-P11) "Los papás en los E.E.U.U., los hijos solos, se volvieron materialistas”.

- d) **Machismo:** Refiriendo que "Aquí los hombres son bien machistas..." (E4-P12).
- e) **Virginidad:** Indicando que "Me casé de blanco y todo..." (E5-P5).
- f) **Clan, raza:** Al expresar que "Ya habíamos visto que familia era..." (E5-P5).

4. Cambio de patrón y/o perspectiva de género en cuanto al rol de la mujer casada de las madres hacia sus hijas adolescentes.

A través de los datos que se obtuvieron, fue posible identificar que para la figura materna aún sigue presente la necesidad de transmitir todas aquellas orientaciones hacia sus hijas adolescentes respecto al rol de una mujer casada, con el deseo de que las hijas sacrifiquen su autonomía y/o libertad satisfaciendo a las beneficiarias (madres) gracias al sometimiento de sus hijas.

Se percibe que actualmente persiste la naturalización y aceptación del machismo, siendo la sumisión el elemento clave de una perfecta vocación para el matrimonio. Se evidencia que en algunas participantes intentan concientizar y sensibilizarse en cuanto a un posible cambio de los patrones culturales impuestos a la figura femenina, pero en vista de la ausencia y/o distancia de las instituciones a las que asisten y las posibles repercusiones familiares y sociales se resignan a seguir soportando las imposiciones aceptadas culturalmente.

Las consecuencias de la naturalización de patrones, son dañinas para la salud mental de las mujeres casadas, puesto que los mandatos u orientaciones son una cadena que no deja salir del cautiverio, se sigue dando preponderancia al machismo y la necesidad de ser dominadas hasta la capacidad psicofísica pueda soportar. Hay mujeres que aceptan el sufrimiento "hasta la muerte", para cumplir los mandatos que recibieron tanto de los padres, como de la religión; prefiriendo morir o psicotizarse con tal de no sentirse culpable.

Para la población participante, el cambio de patrón y/o perspectiva de género se ve representado por:

CONCIENTIZACIÓN	SENSIBILIZACIÓN	NATURALIZACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Prevención (E1-P12) (E3-P12)• Humanismo (E3-P12)• Valorización personal (E3-P11) (E4-P11) (3v)	<ul style="list-style-type: none">• Autonomía (E1-P12)• Afecto en el hogar (E3-P12)• Libertad (E4-P11)	<ul style="list-style-type: none">• Ser obediente al esposo (E1-P12)• Obligaciones domésticas (E1-P12)• Sobrepotección (E2-P12) (2v), (E3-P1)• Obediencia a la religión (E3-P5) (E5-P12)• Evitación (E5-P2)

Los elementos mencionados anteriormente se describen mediante:

- **CONCIENTIZACIÓN**

- Prevención:** Tal y como lo plantean las entrevistas (E1-P12) "No aconsejaría que ella aguantara..." y en (E3-P12) "Transmitir a nuestros hijos las cosas buenas de la vida, principalmente el amor".
- Humanismo:** Expresado según (E3-P12) al decir "Transmitir a nuestros hijos las cosas buenas de la vida, principalmente el amor".
- Valorización personal:** Al referir (E4-P11) "Así como ellos les dan ganas de salir, a uno también... uno tiene sentimientos".

- **SENSIBILIZACIÓN**

- Autonomía:** Referido en (E1-P12) "Que se fije bien antes que se case".
- Afecto en el hogar:** Expresado en (E3-P12) al decir "Porque todo lo que es positivo hay que compartirlo..." asimismo "Si el mundo tiene que cambiar nosotros tenemos que empezar..." (E3-P12).

c) Libertad : Planteado en (E4-P11) "El hecho de ser obediente no quiere decir que uno va a ser tonto...", "Hay personas que dicen que tiene que obedecer, pero no, porque uno es un ser humano que piensa, si es que la persona tiene la razón hay que obedecerle, pero si no la tiene hay que decir lo correcto..." (E4-P11).

- **NATURALIZACIÓN**

a) Ser obediente al esposo: Orientando de ésta manera "Si el hombre es bueno que sea obediente y se porte bien..." (E1-P12).

b) Obligaciones domésticas: Manifestado en (E1-P12) "Que haga lo que es una señora de hogar".

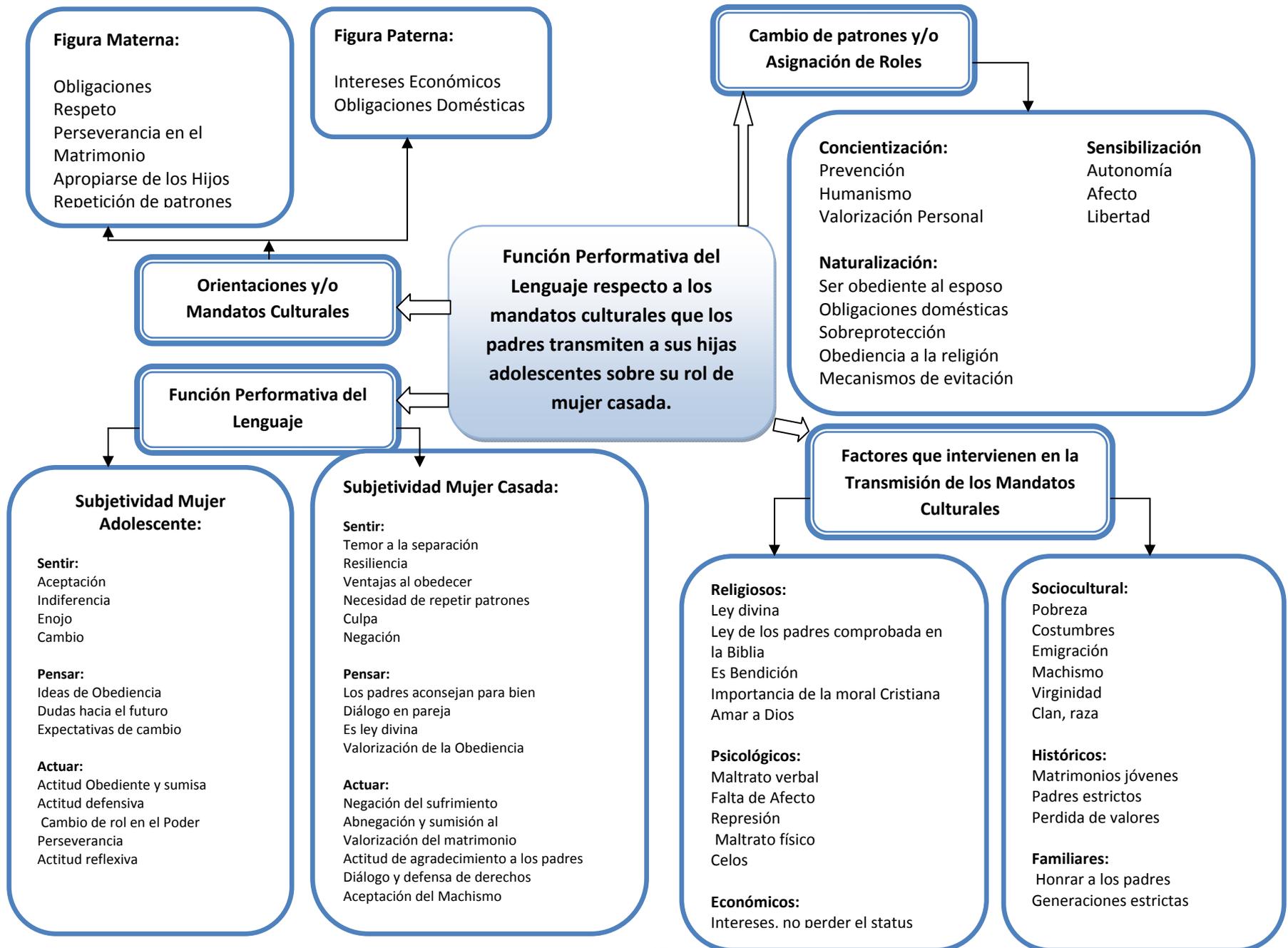
c) Sobreprotección: Expresado en (E2-P12) "Dependiendo del portamiento⁴¹ de ella hay que ser estricto... Castigarlas, aconsejarlas, no dejarlas salir...", "No darles los gustos que ellas quieren, para que no vayan a sufrir mas adelante..." (E2-P12), y en (E3P12) al decir "Tengo una hija de 22 años y le digo: no te preocupes si te quedas sola".

d) Obediencia a la religión: Referido en (E3-P5) "Me considero una mujer conservadora, uno piensa en su familia..." y en (E5-P12) "En primer lugar, la Biblia lo manda y uno tiene que seguir".

e) Evitación: "Le ahorran un montón de problemas en la vida de pareja..." (E5-P12).

⁴¹ Compréndase la palabra "portamiento" como un regionalismo utilizado en la población del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.

COMPRESION GLOBAL
MUNICIPIO DE EL PROGRESO, DEPTO. JUTIAPA



ANÁLISIS PSICOSOCIOCULTURAL DEL MUNICIPIO DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

En el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, existe un alto índice del síndrome machista, característica que ha sido valorada culturalmente por ambos géneros. La mujer siempre ha sido sobreprotegida durante la adolescencia por los padres (principalmente por la madre) para preservarla hasta el matrimonio, siendo la subjetividad invadida por los dichos: “Tal persona no te conviene, esa familia no es la adecuada, hay que fijarse bien, el matrimonio es para toda la vida, aprendan a hacer bien los oficios de la casa, no vayas a meter la pata, aquí los hombres quieren mujeres con sello de garantía sino otro día te dejan, a ver si tienes suerte y si no hay que aguantar, que se puede hacer, si haces esto o lo otro yo me muero”. La metodología utilizada con las adolescentes para que no hagan lo contrario a los dichos o mandatos, es utilizar los chantajes, violencia pasiva o gestos, con el fin de anular su autonomía y resignarse a obedecer.

En ésta región, la función performativa del lenguaje por parte de la madre ha sido una de las consecuencias más nocivas para que la subjetivación de la mujer casada se vea afectada de forma física y psicológica, siendo las expresiones más frecuentes “Mi mamá bien me lo decía antes: no te cases con él, con él vas a sufrir, con tus hijos las vas a pagar, cuando te golpee tu marido te vas a recordar lo que te dije”, etc. El rol de la mujer casada se predispone por parte de las madres, de tal manera que manejan sentimientos de miedo, culpa, sumisión, obediencia, abnegación, resignación a morir o vivir siendo uno de sus dichos “sólo por amor a mis hijos”. Dentro de la performatividad del lenguaje tiene que ver el analfabetismo, la pobreza, la religión como fin absoluto y las formas expresivas y actitudinales que se transmiten dentro de las actividades sociales; tal es el caso de las ferias ganaderas, agrícolas, jaripeos, etc.,: el hombre usa sombrero, botas y arma de fuego, la mujer puede vestirse de igual manera; evidenciando contradictoriamente el visto bueno al machismo y asimismo la convicción que es él

quien tiene el poder; ya lo decía Jung en el poder de las sombras, manifestar una falsa autovaloración (apariencia) versus sentimientos frustrados.

Dicha región no cuenta con centros de atención preventiva o de rehabilitación en el ámbito de la salud mental para dar apoyo a las mujeres violentadas, la mayoría no tienen alternativas en la vida, más que cumplir con los mandatos u orientaciones para sentirse como mujeres capaces de ejercer la vocación divina del matrimonio o las mujeres perfectas para el perfil o modelo de hombres. Se evidencia la naturalización de los mismos, puesto que las madres reprimen sus sentimientos, pero descargan esa energía hacia las hijas para seguir construyendo los roles impuestos históricamente. Algunas mujeres que han logrado buscar ayuda profesional, manejan el temor de continuar el proceso psicológico, conformándose a terapias alternativas o farmacológicas, pero no han sido capaces de hacer una catarsis, por las ideas mágico-religiosas de las culpas mortales.

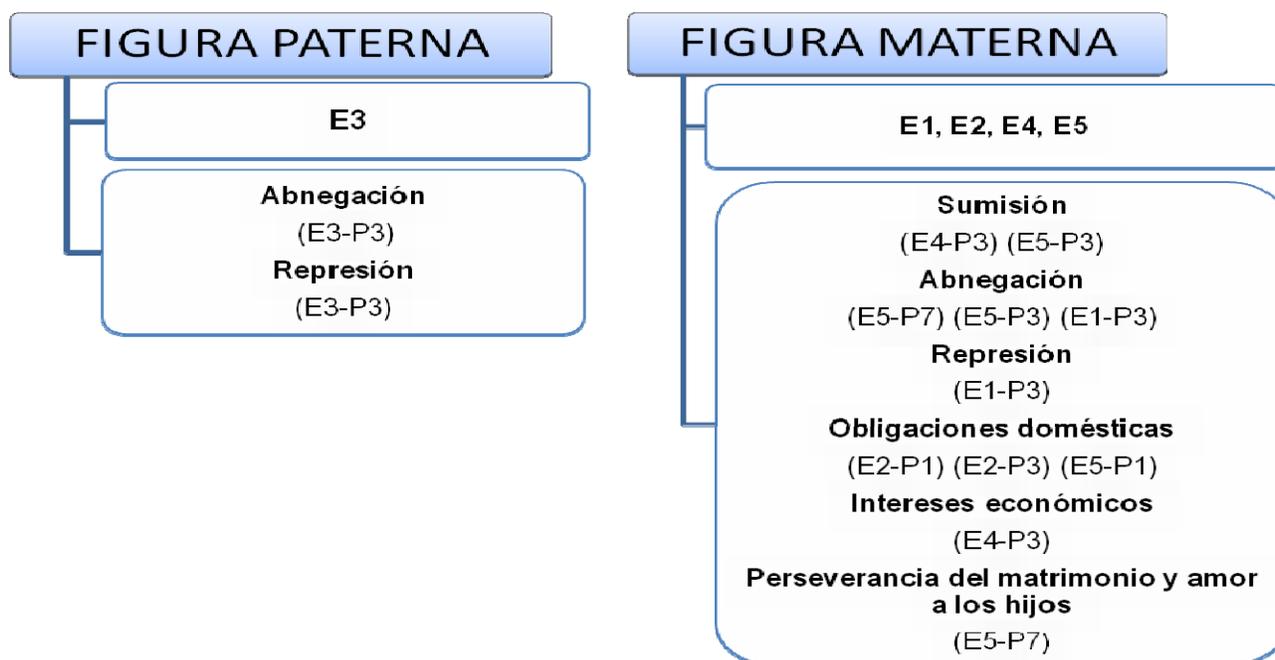
Entre las dificultades que encuentran las mujeres para buscar ayuda profesional son: los maridos/esposos les prohíben ciertas relaciones sociales para vivir ciegamente, es común que los hombres machistas anden con arma de fuego o arma blanca, amenazan a las víctimas y los familiares de la misma para que no los denuncien, ha habido casos de profesionales que son amenazados o les han dado muerte, las autoridades no intervienen. Es preocupante dicha situación, ya que ante los incidentes, las mujeres han optado por la técnica del soporte, la resignación y el silencio, porque muchos profesionales no cuentan con apoyo y seguridad para atender dicha región.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA POBLACIÓN DE LA COLONIA TIZCAPA DE LA ZONA SEIS DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

De acuerdo a la realización del trabajo de campo en dicha población, cabe señalar que no existió inconveniente alguno en cuanto a la expresión subjetiva de cada una de las mujeres entrevistadas, quienes únicamente accedieron ser entrevistadas mediante grabación de voz y no medio audiovisual. En relación a los datos obtenidos en dicha población, es importante mencionar que la figura materna socialmente constituye la principal transmisora de los mandatos culturales, específicamente dirigidos hacia las hijas adolescentes en cuanto a su rol de mujer casada, moldeando la subjetividad de las hijas mediante el deseo inconsciente de que sean ellas quienes cumplan los conflictos no resueltos de sus propias madres, pues además estos mensajes generalmente infunden el temor al momento de ser transgredidos, lo anterior se representa en las siguientes categorías de análisis:

1. Orientaciones y/o mandatos culturales que los padres transmiten a sus hijas adolescentes respecto a su rol de mujer casada.

Constituida por:



En la transmisión de los mandatos culturales de padres a hijas adolescentes en relación al rol de mujer casada se puede mencionar:

- **FIGURA PATERNA**

La población femenina de la colonia Tizcapa zona 6, de la ciudad capital, evidencia la escasa participación de la figura paterna en cuanto a la transmisión de los mandatos hacia sus hijas en el período de la adolescencia, dentro de dichos mandatos se encuentra la abnegación y la represión al mencionar:

- a) **Abnegación:** Al decir en (E3-P3) "Mirá hija, mirés lo que mirés nunca le digás nada a tú marido".
- b) **Represión:** Según lo manifestado en (E3-P3) "Cuando él te diga algo hacele caso porque el marido siempre tiene la razón".

- **FIGURA MATERNA**

Para ésta población la madre es quien más interviene en la transmisión generacional de los mandatos hacia sus hijas adolescentes, siendo frecuente:

- a) **Sumisión:** Evidenciado en (E4-P3) "El casado casa quiere... tenía que aguantarme..." así como en (E5-P3) "Uno tiene que portarse bien y llevar la casa como tiene que ser".
- b) **Abnegación:** Planteado en (E5-P7) "Consentir al marido para que él se sintiera muy feliz y los hijos también..." y en (E5-P3) "Uno tiene que portarse bien y llevar la casa como tiene que ser..." así como en (E1-P13) "El marido lo sería todo; debía ir a donde fuera él, pues la mujer siempre debe ir detrás del hombre".
- c) **Represión:** Manifestado en (E1-P3) al decir "Nunca se me ocurriera decir no a cualquier cosa que él solicitara, aunque yo no quisiera".

- d) Obligaciones domésticas:** Donde se pueden citar las entrevistas (E2-P1) al decir "Al esposo nunca tenía que hacerle falta ropa limpia, comida lista y caliente, pues esas serían las obligaciones mías..." y en (E2-P3), "Prácticamente uno era la sirviente del esposo y que todas las cosas de la casa uno tenía que hacerlas, la comida, oficio..." al igual que (E5-P1) "Las cosas las viéramos los dos... hacer todo bien porque una mujer casada tenía que ser buena para todo".
- e) Intereses económicos:** Argumentado en (E4-P3) al referir "El casado casa quiere... tenía que aguantarme".
- f) Perseverancia del matrimonio y amor a los hijos:** "Consentir al marido para que él se sintiera muy feliz y los hijos también..." (E5-P7).

2. Función Performativa del Lenguaje

Esta categoría incluye dos subcategorías definidas como: Subjetividad en la mujer adolescente y subjetivación de la mujer casada, ambas incluyen el sentir, pensar y actuar manifestado en los datos puros obtenidos en el trabajo de campo.

2.1. Subjetividad de la mujer adolescente; sentir, pensar así como su reacción:

Dentro de los resultados obtenidos en esta categoría, la subjetividad es percibida por la mujer adolescente como el impacto emocional paralizante, aceptando inconscientemente ese pedido de reparación de las heridas recibidas de sus padres, especialmente de la figura materna en cuanto a su identidad como mujer, quien a través de la transmisión de los mandatos culturales afectan las

subcategorías que corresponden al sentir, pensar y actuar tal como se presenta a continuación:

SENTIR	
• Miedo	(E2-P5)
• Deseo de cumplir	(E4-P5) (E3-P4) (E1-P5)
PENSAR	
• Justificación de la experiencia	(E1-P4) (E2-P4)
• Represión	(E2-P4)
• Recarga de trabajo como mujer	(E2-P4)
REACCIÓN	
• Actitud obediente y sumisa	(E1-P6) (2v), (E2-P6) (E4-P6) (E5-P6)

Los elementos puros que comprendió la subjetividad en el período de la adolescencia en las mujeres de la población de la colonia Tizcapa zona 6, se manifiestan en:

- **SENTIR**

- a) Miedo:** Según lo expresó (E2-P5) al decir "miedo... si no hago bien lo que debo hacer talvez el marido se me vaya".
- b) Deseo de cumplir:** Comentado en la entrevista (E4-P5) "Deseo de cumplir con las cosas que siempre decían sobre uno de mujer..." así como en la entrevista (E3-P4) donde manifiesta "Como era mi papaíto yo sentía que tenía que cumplirle... Dios guarde..." y en (E1-P5) al referir "Sentía pena el no hacer lo que ella me decía, pues era mi mamá".

- **PENSAR**

- a) Justificación (Experiencia):** Referido en (E1-P4) al decir "Que mi mamá por algo decía eso..." y en (E2-P4) "Ya sabían como era eso".

- b) Represión:** "Si lo hacía me iría bien y mi familia estaría muy feliz..." (E2-P4).
- c) Recarga de trabajo como mujer:** "Que estar casada sería muy cansado, uno tenía que hacer mucho trabajo..." (E2-P4).

- **REACCIÓN**

- a) Actitud obediente y sumisa:** Según lo expresado en (E1-P6) al decir "No más escuchar..." y en (E2-P6) diciendo "No decir sí o no... Me quedaba callada no más escuchando todo..." igualmente en (E4-P6) diciendo "Yo nunca hice nada..." y en (E5-P6) refiriendo "Frente a mi mamá me quedaba callada..." (E5-P6)

2.2. Función performativa del lenguaje que incluye la subjetivación de la mujer casada, se caracteriza por sentir, pensar y actuar.

El concepto de subjetivación de la mujer casada en cuanto a la función performativa del lenguaje, puede entenderse como una actitud en que los significantes (padres) han representado un elemento divino y determinante encarnando al sujeto, siendo un fuerte significado que supone una servidumbre y dependencia.

Para esta población se deduce que aún persiste la idea en que es la mujer quien representa el pilar de la familia, quien debe entregarse ciegamente a vivir por el otro; mostrando el respeto, abnegación, represión, valorización del matrimonio y la aceptación del machismo.

Los datos encontrados se representan en:

SENTIR	
• Afectada emocionalmente	(E5-P8)
• Represión	(E1-P8)
• Gratitud a los padres	(E3-P11)

PENSAR	
• Padres aconsejan para bien	(E2-P7) (E3-P10) (E4-P11)
• Represión	(E4-P9)
• Valorización de la obediencia	(E5-P8)

REACCIÓN	
• Abnegación y sumisión al esposo	(E2-P9)
• Valorización del matrimonio	(E2-P9)
• Aceptación del machismo	(E3-P9)
• Sacralización de los padres	(E5-P9)

Las características que corresponden a la subjetivación de la mujer casada fueron manifestadas según lo expresado en:

- **SENTIR**

- a) Afectada emocionalmente:** Encontrado en (E5-P8) al decir "Si afecta, uno es la de todo".
- b) Represión:** Según lo expresado en (E1-P8) "No siempre me sentía bien, pero tenía que aguantarme... a veces yo no quería estar allí donde estaba él, pero tenía que hacerlo".
- c) Gratitud a los padres:** Manifestado en (E3-P11) "Yo siempre voy a agradecerle hasta la muerte".

- **PENSAR**

- a) Los padres aconsejan para bien:** Ya que según lo planteado en (E2-P7) refiere "Uno siempre se pone a pensar en lo que los papás le decían de portarse bien y hacer bien el oficio..." al igual que (E3-P10) "Aunque uno no esté de acuerdo con los papás, uno tiene que saber que ellos no hablan por

gusto..." y en (E4-P11) al referir "No todos se preocupan por uno como los papás".

b) Valorización de la obediencia: Al decir en (E5-P8) "Yo tenía que cumplir todo".

c) Represión: Al manifestarse en (E4-P9) "¿Qué podía hacer?... tenía que aguantarme".

- **REACCIÓN**

a) Abnegación y sumisión al esposo: Manifestado en (E1-P8) "Siempre resulté haciendo eso de ir a donde fuera él..." al igual en (E4-P9) en donde refiere: "El marido no fue como yo pensé".

b) Valorización del matrimonio: Expresado en (E2-P9) al decir "Nunca dejé de hacer todo en la casa; siempre tenía mucho que hacer".

c) Aceptación del machismo: Según lo argumentado en (E4-P9) "El marido no fue como yo pensé..." y en (E3-P9) "Ese es el trabajo de uno de mujer".

d) Sacralización de los padres: "La palabra de los padres es sagrada..." (E5-P9).

5. Factores que inciden en la trasmisión de los mandatos y/u orientaciones en cuanto al rol de la mujer casada.

Dentro de las particularidades socioculturales que caracterizan a la población femenina de la colonia Tizcapa zona 6, de la ciudad de Guatemala, se puede mencionar que existe un mayor acceso a la intervención en cuanto a la salud mental, se cuenta con mayores oportunidades académicas y laborales, donde se manifiesta que la mujer dentro de este contexto tiene mejores condiciones de vida que le permiten optar por distintas alternativas al momento de sufrir una crisis conyugal, pues no es preponderante el factor económico. Pero aún se encuentra presente la fuerte dominación de algunas madres hacia sus hijas, no dejando a un

lado el aspecto religioso. Dentro de los resultados obtenidos en cuanto a los factores que han incidido en dicha transmisión se encuentran:

PSICOLÓGICO	SOCIOCULTURAL	ECONÓMICOS
• Falta de afecto (E4-P10)	• Pobreza (E4-P1)	• No refiere ninguno
HISTÓRICOS	FAMILIARES	RELIGIOSOS
• Experiencia de los padres (E5-P10)	• Honrar a los padres (E2-P9)	• Ley Divina (E5-P9)

Los factores que incidieron en la trasmisión de los mandatos de padres a hijas adolescentes, se muestran en:

- **PSICOLÓGICOS**

a) **Falta de afecto:** Según lo expresado en (E4-P10) "Querer que uno estuviera bien".

- **SOCIOCULTURAL**

a) **Pobreza:** Manifestado en (E4-P1) "Casado casa quiere".

- **ECONÓMICOS**

No refiere ninguno.

- **HISTÓRICOS**

a) **Experiencia de los padres:** Según lo planteado en (E5-P10) al decir "La experiencia es oro... y ella ya sabía eso".

- **FAMILIARES**

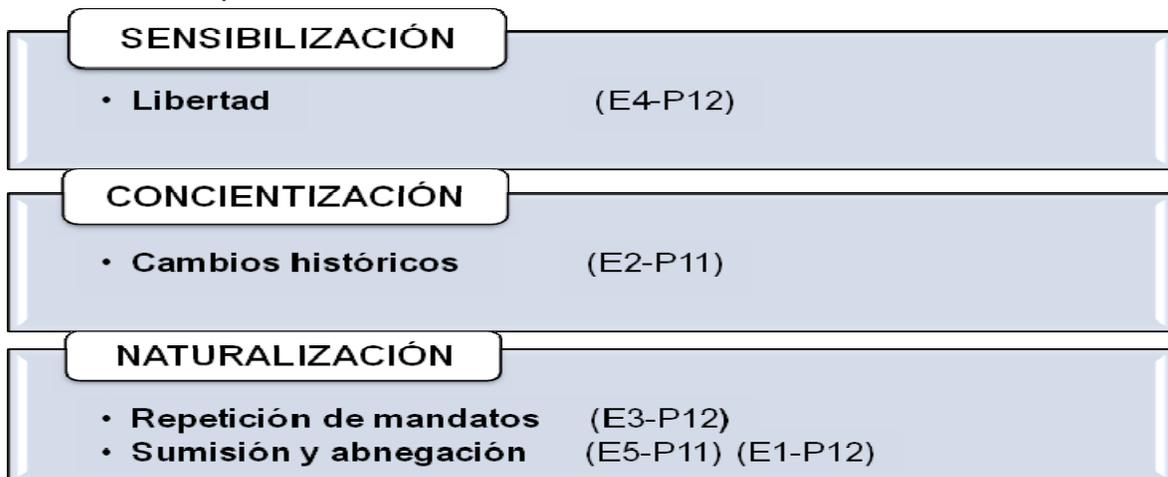
a) **Honar a los padres:** "Los papás siempre le quieren ver a uno bien..." (E2-P10).

- **RELIGIOSOS**

a) **Ley Divina:** "La palabra de Dios es sagrada..." (E5-P9).

6. Cambio de patrón y/o perspectiva de género en cuanto al rol de la mujer casada, de las madres hacia sus hijas adolescentes.

Es preciso mencionar que las mujeres participantes manifestaron su visión actual en cuanto al patrón y/o perspectiva de género en cuanto al rol de la mujer casada de sus hijas adolescentes, en donde es evidente que aún persiste la aceptación de las normas socialmente establecidas, lo que para ellas consiste en la naturalización del cumplimiento del rol femenino dentro del matrimonio, al considerarse de suma importancia el que siga vigente la repetición de mandatos culturales de padres a hijas. Se refleja también una cierta actitud de libertad en relación a los cambios históricos, representándose en la concientización y sensibilización que a través de orientaciones recibidas por parte de distintas instituciones han ido modificando ciertos patrones tradicionales. Esta categoría esta constituida por:



Los cambios de perspectiva evidenciados actualmente por las madres, se reflejan a través de:

- **SENSIBILIZACIÓN**

- a) **Libertad:** Expresado en (E4-P12) al decir "No yo creo que ya no, esas cosas son de hace años y ahora las cosas han cambiado mucho".

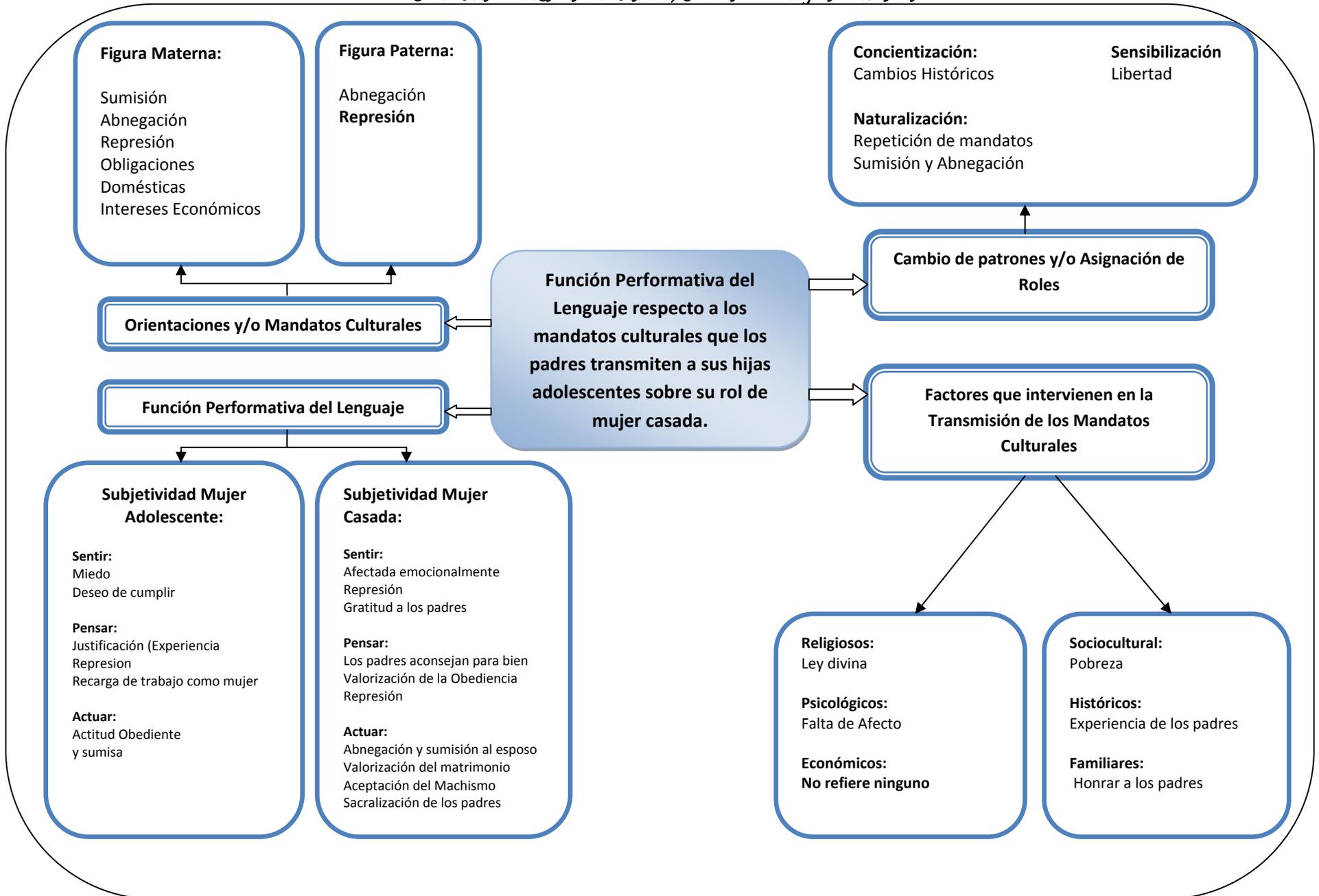
- **CONCIENTIZACIÓN**

- a) **Cambios históricos:** Expresado en (E2-P12) "Ahora las cosas son diferentes".

- **NATURALIZACIÓN**

- a) **Repetición de mandatos:** Manifestado en (E3-P12) "Ah mijá, vos portate bien y hace bien todo y allí está ella".
- b) **Sumisión y abnegación:** Según lo refiere la (E5-P11) al decir "Algunas cosas sí... por ejemplo que cuide al marido, hay que cuidar lo suyo..." y en (E1-P12) al mencionar "Creo que sí, casi lo mismo que me dijo mi mamá, porque eso se transmite".

*COMPRESION GLOBAL
COLONIA TIZCAPA ZONA 06, CIUDAD DE GUATEMALA.*



ANÁLISIS PSICOSOCIOCULTURAL DE LA COLONIA TIZCAPA ZONA 6, CIUDAD CAPITAL

De acuerdo a la situación socioeconómica que actualmente atraviesa nuestro país, específicamente en la población de la colonia Tizcapa, se observa la participación de la mujer dentro del campo laboral, elemento que ha propiciado un mejor desarrollo y crecimiento personal, convirtiéndose en un factor positivo que ha contribuido para poder tener nuevas perspectivas en cuanto a su rol social como mujer, en esta región las mujeres participantes, al momento de ser entrevistadas, mostraron más espontaneidad en la expresión de emociones, evidentes en el lenguaje verbal y no verbal.

Según el análisis de los resultados obtenidos en dicha población, se pudo evidenciar que en dicha área existe poca prevalencia de intereses económicos en cuanto a la transmisión de mandatos culturales. Dicha población cuenta con mayor acceso a la educación e intervención en cuanto a salud mental.

El respeto y obediencia hacia los padres se traduce para las mujeres en la importancia del “honrar a los padres” pues por su experiencia y de acuerdo a la ley divina les transmiten dichos mandatos, función que se evidencia corresponde a la figura materna, dichas orientaciones han sido asimiladas e introyectadas psíquicamente con el objetivo de no infringirlas, aunque en su mayoría les afecten en su vida de mujer casada (subjetivación), reflejándose en su sentir al reconocerse afectadas psicológicamente, teniendo la idea de la valorización de la obediencia, reaccionando irracionalmente al abnegarse totalmente al esposo e hijos, mediante la sumisión; esto se evidencia en ésta población, pues a pesar de ese cambio de patrón femenino en cuanto al rol que socialmente se les ha asignado, en donde han surgido para algunas de ellas nuevas perspectivas de vida, es importante señalar que aún siguen valorizando el matrimonio como un acto aceptable socialmente, asimilando naturalmente el machismo en cada una de sus manifestaciones.

En este contexto se evidencia que las mujeres se encuentran incluidas dentro de distintos ámbitos sociales, laborales, académicos que les permiten un mejor desarrollo personal marcado de ideas de superación constante, de visiones de vida distintas a las tradicionales, sin embargo el peso de los patrones sociales no les han permitido una mayor inmersión en los distintos campos sociales.

ANÁLISIS GENERAL

La síntesis comparativa de los resultados se realizó tomando en cuenta cada una de las categorías y subcategorías de análisis, siendo las mismas para ambas poblaciones. En cuanto a similitudes es preciso indicar la persistencia de la obediencia, respeto, sacralización hacia los padres y alta prioridad a la figura materna en cuanto a la transmisión de los mandatos culturales. Entre las diferencias en la población del oriente del país podemos mencionar las siguientes características: sumisión, perseverancia, abnegación al esposo e hijos, dominio de la religión, intereses económicos y aceptación del machismo.

SÍNTESIS GLOBAL DE LOS RESULTADOS		
Zona 1 del municipio de El Progreso y zona 6 colonia Tizcapa de la ciudad capital.	Población zona 1 del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa.	Población de la colonia Tizcapa zona 6, ciudad capital, departamento de Guatemala.
SIMILITUDES	DIFERENCIAS	DIFERENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Persistencia de la obediencia • Respeto • Sacralización hacia los padres • Alta prioridad a la figura materna 	<ul style="list-style-type: none"> • Sumisión • Perseverancia • Abnegación al esposo e hijos • Dominio de la religión • Influencia de intereses económicos en cuanto a la elección del matrimonio • Aceptación del machismo 	<ul style="list-style-type: none"> • Menos afección en cuanto a la poca prevalencia de intereses económicos • Mayor oportunidad de educación • Mayor oportunidad de acceso laboral • Mayor acceso a la intervención psicológica • Bajo nivel de abnegación de la mujer • Presencia del diálogo para cumplir con las distintas funciones en relación al rol de mujer casada.

La población de la colonia Tizcapa se ve menos afectada de acuerdo a la poca prevalencia de intereses económicos como un medio de supervivencia para optar al matrimonio y perseverar en él, pues existe mayor oportunidad de educación y acceso laboral así como a la intervención psicológica. Pero en algunos casos la mujer aún se ve afectada pues la presión social sigue influenciando en ella la ideología de la abnegación hacia la familia encarnando de esta manera, el bien y el sacrificio por otras personas. Ésta población cuenta con facilidad de acceso a solicitar apoyo en las distintas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, lo cual implica que mediante una orientación pueden tomar decisiones en cuanto a distintas alternativas para recibir protección y poder darle una posible solución a su situación, aunque están presentes algunos factores familiares, históricos y religiosos, es preciso indicar que el nivel de divorcios, rupturas conyugales y de madres solteras ha aumentado.

Otras diferencias en dicha población, al momento de realizar el trabajo de campo, fue la facilidad de expresión evidenciando seguridad al momento de responder las preguntas de la entrevista en cuanto al tema de investigación, no sintieron incomodidad en ningún momento, siendo lo contrario en la población del municipio de El Progreso, pues debido a que es una región poco frecuentada en cuanto a estudios de investigación, las mujeres mostraron cierto nivel de ansiedad, desconfianza e inseguridad al momento de proporcionar información en cuanto a sus experiencias personales, observándose en la dificultad de expresión continua, pues los mandatos religiosos, paternos y conyugales representan para ellas algo sagrado e incuestionable, estando presente el respeto y la devoción a los mismos, a través de la justificación del sufrimiento. Esto representa la subjetivación para la mujer casada quien se encuentra subyugada y servil a las figuras que representan poder.

Dichos indicadores se convierten en una cárcel, en donde la mujer la percibe como algo vital y autodeterminante para vivir dentro de un esquema pasivo, en el cual siente, piensa y actúa e incluso respira en función de las otras

personas. Es la propia cultura quien de esta manera impone ciertas barreras que impiden la realización personal de la mujer.

En cuanto al impacto emocional que han provocado las orientaciones y/o mandatos culturales respecto a la subjetividad de la mujer adolescente, fue esencial resaltar las frases más frecuentes que se encontraron en ambas poblaciones, algunas de ellas son: “no contestar al esposo”, “portarse bien para que no lo traten mal”, “hay que tener aguante”, “ser obediente”, “respetarlo”, “ser sumiso para evitar conflictos en el matrimonio”, “aprender todo lo de la casa porque no saben con quien se van a casar”, “levantarse temprano y hacer bien los oficios de la casa”, “atender al esposo”; dichas frases inconscientemente tienen la intención de provocar miedo, culpa, parálisis, actitud acrítica y regresión.

Entre las frases más frecuentes en la subjetivación de la mujer casada se encontró; “los padres siempre le quieren ver el bien a uno”, “hay que cuidar el matrimonio”, “hasta que la muerte nos separe”, “los padres siempre tienen la razón”, “ahora mi hija es rebelde así como yo fui con mis padres”; como consecuencia dichos mandatos han provocado el condicionamiento de la subjetivación de la mujer casada que se caracteriza por la dependencia, obediencia ciega, sumisión e incluso psicosis en algunos casos.

CONCLUSIONES

1. Con la realización del estudio y de acuerdo a los objetivos planteados inicialmente, se identificó el papel que juega la performatividad del lenguaje dentro de la subjetividad de la mujer adolescente y la subjetivación de la mujer casada, como un elemento esencial en la configuración de la identidad.
2. La población de la colonia Tizcapa de la zona seis de la ciudad de Guatemala, evidencia un leve cambio de perspectiva, en cuanto a la transmisión de los mandatos culturales hacia las nuevas generaciones, pues la figura materna continúa valorando ciertos roles femeninos que deben permanecer vigentes en la vida de la mujer casada.
3. En la población del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa, es evidente la obediencia y sumisión extrema hacia la figura materna, la cual repercute en una dependencia irracional hacia su cónyuge, lo que da lugar a darle valor preponderante al machismo como algo natural para la satisfacción femenina.
4. Se logró identificar que una de las características del grupo primario de apoyo es darle continuidad a la transmisión de las orientaciones y/o mensajes que ellos mismos recibieron en su adolescencia, los cumplieron en la vida adulta y se repiten en la función de padres para descargar todos los deseos frustrados que, por sacralización a los padres no lograron redimir, dando como resultado la pasión del desquite.
5. En cuanto a los factores que inciden en la transmisión de los mandatos culturales respecto al rol de la mujer casada, identificamos que en la población del municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa prevalece el aspecto económico, religioso, histórico y cultural, siendo evidente que la

mujer que tiene vocación para el matrimonio debe ser perseverante, obediente y sumisa, mientras que en la población de la colonia Tizcapa, de la zona 6 de la ciudad capital, la mujer ha desarrollado otras perspectivas en cuanto a lo académico y económico, lo que incide en la creación de nuevas expectativas psicosociales de acuerdo a su rol femenino.

6. Se pudo identificar que la performatividad del lenguaje, representa una ley que es vía e imposición del cuerpo del uno hacia el otro (mandatos de los padres hacia sus hijas adolescentes), que mediante su enunciación reprimen la plena realización como mujeres, condenando conscientemente los actos que puedan transgredir dichas orientaciones previas al rol de la mujer casada, pues de lo contrario engendra culpa y necesidad de castigo, evidenciándose en problemas psicofísicos.
7. El período de la adolescencia es una de las etapas más propicias para la configuración de la identidad de las mujeres en cuanto a su rol social, pues es donde la subjetividad y otros procesos psicológicos se encuentran vulnerables a la captación e instauración de los modelos comportamentales, aunque denigren o repriman la verdadera identidad femenina de cada una de las mujeres.
8. La teoría empíricamente fundamentada, es una metodología propicia para la investigación cualitativa dentro del campo de la psicología para el estudio de la subjetividad, ya que sus métodos estratégicos de análisis permiten el desarrollo inductivo a partir de los datos puros, que posteriormente se analizan y conceptualizan a través de teorías y proposiciones de acuerdo a la sensibilidad teórica del investigador, para percibir las posibles relaciones existentes del fenómeno según la identificación de sus categorías y subcategorías.

RECOMENDACIONES

1. Que la Escuela de Ciencias Psicológicas profundice el aspecto sociocultural en el que se encuentra inmerso nuestro país, con el fin de tomar en cuenta los elementos que influyen en las afecciones psicológicas, que en su mayoría pasan desapercibidos pues no se profundiza en la raíz de muchas problemáticas producto de la misma cultura.
2. A profesionales e investigadores en el campo de la psicología que realizan estudios de género, utilizar el método comparativo constante para identificar las características psicosociales propias de cada región, el cual puede ser propicio para la estandarización de las evaluaciones psicométricas de acuerdo a la realidad, favoreciendo una adecuada intervención en beneficio de la salud mental de los distintos contextos de nuestro país.
3. A investigadores nacionales e internacionales, dentro de sus campos de estudio, tomar en cuenta que Guatemala es un país multicultural, donde el lenguaje ha sido el instrumento capaz de heredar mitos, dichos, tabúes, refranes, leyendas, entre otros, que son parte de nuestras culturas con sus rasgos propios que identifican a cada región del país. Los mandatos deben ser analizados desde su contexto psicosociocultural para comprender el significado de los fenómenos existentes, con el fin de analizar dichas creencias, brindando un apoyo profesional adecuado que disminuya las alteraciones psíquicas que provocan dichos mandatos.
4. A organizaciones públicas y privadas, propiciar el desarrollo de programas de orientación para padres contribuyendo al desarrollo integral de sus hijos, con el fin de mejorar su calidad de vida y puedan ser consientes de que ellos ya realizaron sus vidas y que sus hijos tienen derecho de realizarla sin ser condicionados, es decir concibiendo la realidad y modificándola.

5. A investigadores de la Escuela de Ciencias Psicológicas así como de otras instituciones en pro de la salud mental, presentar resultados actuales de las características psicosocioculturales de cada región, para que de esta manera se pueda promover una adecuada intervención psicológica, considerando las distintas estrategias de abordamiento adaptadas a las formas de vida que prevalecen en cada cultura.
6. Promover la realización de investigaciones en psicología social, especialmente sobre los patrones culturales y sus repercusiones psicológicas.
7. Sugerir a estudiantes e investigadores de la Escuela de Ciencias Psicológicas, la aplicación de la teoría empíricamente fundamentada orientada a la investigación cualitativa, pues permite profundizar en las problemáticas psicológicas que inciden en nuestros distintos contextos socioculturales.

BIBLIOGRAFÍA

1. Austin, John Langshaw. **Cómo hacer cosas con palabras**. Barcelona, España: Editorial Paidós Estudio. 1982. Editorial Inglesa 1962. Pp. 224.
2. Berger, Peter y Luckmann Thomas. **La sociedad como realidad objetiva en: La construcción social de la realidad**. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores. 1968. Pp. 234.
3. Butler, Judith. **Sujeto de Sexo/Género/Deseo en: El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad**. 2ª Edición, México: Editorial Paidós. 2001. Pp. 310.
4. Castilla del Pino, Carlos. **Un experimento mental en: Teoría de los sentimientos**. 2ª Edición, Barcelona, España: Editorial Fábula Tusquets. 2002. Pp. 416.
5. Castillo Prieto, Daniel. **La fiesta del lenguaje**. 2ª Edición, México: Ediciones Coyoacán. 2000. Pp. 246.
6. Cucho, Denys. **La noción de cultura en las ciencias sociales**. 4ª Edición. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión. 1996. Pp.159.
7. DeFleur, Margaret H., Kearney, Patricia, y Flax DeFleur, Melvin. **Comunicación entre culturas en: Fundamentos de comunicación humana**. 3ª. Edición, México: Editorial McGraw-Hill. 2005. Pp. 424.
8. Entel, Rosa. **Mujeres en situación de violencia familiar en: La familia como ámbito primario de emergencia y constitución de la subjetividad**. 2ª Edición, Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio. 2004. Pp. 168.
9. Faimberg, Haydeé. **El telescopaje de generaciones en: La genealogía de ciertas identificaciones**. Rev. De Psicoanálisis, Vol. XLII. No. 5. Buenos Aires, Argentina. 1985. Pp. 156.
10. Foucault, Michel. **¿Qué es la Ilustración?** 3ª Edición, Córdoba, Argentina: Ediciones Alción. 1996. Pp. 228.

11. François, Dubet. **De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto.** Estudios Sociológicos, Vol. VII No. 21. El colegio de México. México. 1989. Pp. 519.
12. Freud, Sigmund. **El malestar en la cultura.** Vol. 21. Buenos Aires, Argentina: Amorrurtu Editores. 1999. Pp. 264.
13. Friday, Nancy y Mc. Laine, Shirley. **Mi madre; yo misma en: Las relaciones madre e hija.** 2ª Edición, Barcelona, España: Argos Vergara Editores. 1984. Pp. 167.
14. Glaser, Barney. & Strauss, Anselm. **The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research.** 3ª Edición. New York: Aldine. 2002. Pp. 535.
15. González de Ávila, M. **Semiótica crítica y crítica de la cultura.** España: Editorial Antrhopos. 2002. Pp. 340.
16. González Rey, Fernando. **Sujeto y subjetividad en: Una aproximación histórico-cultural.** 5ª Edición, México: Editorial Thomson. 2002. Pp. 260.
17. Grinberg de Ekboir, J., Romano, E., y Soverly, Peter. **Mandato endogámico, parricidio y sentimiento de culpabilidad,** Rev. de Psicoanálisis XXXVII, No. 6. Buenos Aires, Argentina. 1980. Pp. 180.
18. Gutiérrez, Gerardo. **Cultura popular y subjetivación.** Psicoperspectivas Revista de la Escuela de Psicología Facultad de Filosofía y Educación de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Vol. VI 2007. Pp. 70.
19. Heller, Agnes. **El hombre del renacimiento.** 2ª Edición, Barcelona, España: Editorial Península. 1980. Pp. 458.
20. Heritier-Augé, François. **Del engendramiento a la filiación en: Psicoanálisis con niños y adolescentes.** No. 3. Buenos Aires, Argentina. 1992. Pp. 230.

21. Igaray, Luce. **Espéculo de la otra mujer en: Speculum.** 2ª Edición, Buenos Aires, Argentina: Editorial Saltes. 1974. Pp. 375.
22. James, Amelang y Mary Nash. **Historia y género en: Las mujeres en la historia moderna y contemporánea.** 3ª Edición. Valencia, España: Editorial Alfonso el Magnánimo. 1990. Pp. 354.
23. Kancyper, Louis. **La confrontación generacional.** 2ª Edición. Buenos Aires Argentina: Editorial Lumen. 1997. Pp. 242.
24. Kancyper, Louis. **Adolescencia: El fin de la ingenuidad.** Buenos Aires, Argentina: Editorial Lumen. 2007. Pp. 256.
25. Kant, Immanuel. **Filosofía de la historia.** Fondo de Cultura Económica. México. 1941. Pp. 147.
26. Lerer, María Luisa. **Hacerse mujer.** 2ª Edición, Buenos Aires, Argentina: Beas Ediciones. 1992. Pp. 150.
27. Lombardi, Alicia. **Entre madres e hijas en: Acerca de la opresión psicológica.** Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós. 1988. Pp. 175.
28. Mijolla, Alain de. **Los visitantes del yo. Fantasmas de identificación.** Madrid, España: Editorial Tecnipublicaciones. 1986. Pp. 200.
29. Mizrahi, Liliana. **Las mujeres y la culpa.** Buenos Aires, Argentina: Editorial Emecé. Madrid, España: Editorial Gedisa. 1998. Pp. 186.
30. Pisanty, Alejandra. **Cómo se lee un cuento popular.** Barcelona, España: Editorial Paidós. 1995. Pp. 213.
31. Rosolato, Guy. **Culpabilidad y sacrificio en: La relación de desconocido.** Barcelona, España: Editorial Petrel. 1981. Pp. 337.

32. Salles, Claudia. y Peter, Monika Bran. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle. **Investigación sobre Incidencia de Trastornos Mentales en Instituciones del Sector Público de la República de Guatemala.** Guatemala 2004 Pp. 6
<http://www.coedu.usf.edu/zalaquett/cic/itm.htm>. Consultado febrero 2010.
33. Sapir, Edward. **The Status of Linguistics as a Science.** Lenguaje 5. New York: Harper & Row Publisher.1992. Pp. 209.
34. Vovelle, Michell. **La existencia de una última generación de historiadores de las mentalidades; sin formación ni arraigo de historia social en: Ideologías y mentalidades.** Barcelona, España: Editorial Paidós. 1985. Pp. 180.
35. Wittig, Monique. **The Mark of Gender.** Feminist Issues. Vol. 5, No. 2, June, Springer New York. 1985. Pp. 25.

ANEXOS

ANEXO 1

TABLA DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS
Observación del comportamiento durante la entrevista	Diario de campo	1. Creación de escenario de investigación y obtención del consentimiento informado.
Entrevista a profundidad	Grabadora Cuestionario abierto (ver anexo 3)	2. Aplicación del cuestionario Modalidades de aplicación: 2.1 Prueba piloto 2.2 Trabajo de campo
Análisis cualitativo de datos	Tabla de registro de información textual (ver anexo 4)	
a) Descubrimiento		
b) Codificación abierta	Tabla o esquema de clasificación (ver anexo 4: lista de conceptos)	3. Registro, lectura y análisis del corpus de datos textuales que devienen del trabajo de campo y descubrimiento de las categorías o conceptos.
c) Codificación axial	Esquema de codificación (ver anexo 4: categorías y subcategorías)	4. Elaborar esquema de clasificación, organizar lista de temas y categorizar (fenómenos, causas, contexto, condiciones intervinientes, estrategias de acción, consecuencias).
d) Codificación selectiva	Esquema de codificación selectiva (ver anexo 4: categorías y subcategorías)	5. Análisis y relación de categorías con propiedades.
		6. Seleccionar una categoría para ser el núcleo y relación de todas las demás categorías con la categoría central.
		7. Elaboración del informe final
		8. Socialización resultados de la investigación

TECNICAS	INSTRUMENTO	PROCEDIMIENTO
Observación del comportamiento durante la entrevista	Diario de campo	9. Creación de escenario de investigación y obtención del consentimiento informado.
Entrevista a profundidad	Grabadora Cuestionario Abierto (ver Anexo 3)	10. Aplicación del Cuestionario Modalidades de aplicación: 10.1 Prueba Piloto 10.2 Trabajo de Campo
Análisis cualitativo de datos	Tabla de Registro de Información Textual (ver Anexo 4)	
e) Descubrimiento		
f) Codificación abierta	Tabla o Esquema de Clasificación (ver Anexo 4: lista de conceptos)	11. Registro, lectura y análisis del corpus de datos textuales que devienen del trabajo de campo y descubrimiento de las categorías o conceptos.
g) Codificación axial	Esquema de Codificación (ver Anexo 4: categorías y subcategorías)	12. Elaborar esquema de clasificación, organizar lista de temas y categorizar (fenómenos, causas, contexto, condiciones intervinientes, estrategias de acción, consecuencias).
h) Codificación selectiva	Esquema de Codificación Selectiva (ver Anexo 4: categorías y subcategorías)	13. Análisis y relación de categorías con propiedades.
		14. Seleccionar una categoría para ser el núcleo y relación de todas las demás categorías con la categoría central.
		15. Elaboración del informe final
		16. Socialización resultados de la investigación

ANEXO 2

ELABORACIÓN PREGUNTAS SEGÚN OBJETIVOS

OBJETIVO ESPECÍFICO	PREGUNTAS
<p>1. Incentivar la participación de la población en el proceso de investigación a través de la expresión de los mandatos culturales (sentencias) que sus padres (madre/padre) les transmitieron sobre el rol de mujer casada.</p>	
<p>2. Identificar los mandatos culturales (sentencias) que han sido transmitidos por los padres (madre/padre) a sus hijas adolescentes sobre su rol de casada.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Recibiste orientaciones de tus padres acerca de tu función como mujer casada?2. ¿Quién de tus padres te transmitía dichas orientaciones?3. ¿Menciona algunas de las orientaciones o dichos de tus padres con respecto a tu función de mujer casada?
<p>3. Describir y analizar la subjetivación que provocan los mandatos culturales (sentencias) que los padres (madre/padre) han transmitido a sus hijas sobre su actual rol de casada.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Qué pensaba usted sobre lo que le decían sus padres antes de optar por el matrimonio?2. ¿Qué sentías al escuchar a tus padres decir esos mensajes en relación a la función de una mujer casada?

	<ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Qué hacías al momento de escuchar a tus padres decir esos mensajes? 4. ¿Cuál era tu opinión acerca de las orientaciones o dichos que tus padres te transmitieron en tu adolescencia respecto a tu función de mujer casada? 5. ¿De que forma crees que se cumplieron los mandatos que tus padres te transmitieron sobre tu rol de mujer casada? 6. ¿Consideras que te afectó el que se hayan cumplido las orientaciones que recibiste de tus padres respecto a tu función de mujer casada?
<ol style="list-style-type: none"> 4. Describir y analizar las creencias sobre los factores por los cuales los padres utilizaron determinados mandatos culturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles consideras que fueron los motivos para que tus padres te transmitieran esos mensajes?
<ol style="list-style-type: none"> 5. Socializar los resultados del proyecto de investigación junto a la población participante a través de un taller participativo, dando a conocer las respuestas emocionales que han sido producto de los mandatos culturales sobre su rol de casada, que sus 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué actitud tienes actualmente frente a los mandatos que recibiste de tus padres respecto a tu función de mujer casada? 2. ¿Piensas que volverías a transmitir dichos mandatos con tus hijas adolescentes, en relación a la

padres les transmitieron durante su adolescencia.

función de la mujer casada? ¿Por qué?

ANEXO 3

PREGUNTAS GENERADORAS

DATOS GENERALES	
Nombre: _____	Código <input type="text"/>
Edad: _____	
Sexo: _____	
Estado civil: _____	
Años de matrimonio: _____	
Lugar de residencia: _____	
Religión: _____	Fecha de aplicación: _____
Escolaridad: _____	Hora: _____

01. ¿Recibiste orientaciones de tus padres acerca de tu función como mujer casada? ¿Qué te decían?
02. ¿Quién de tus padres te transmitía dichas orientaciones?
03. ¿Menciona algunas de las orientaciones o dichos de tus padres con respecto a tu función de mujer casada?
04. ¿Qué pensabas sobre lo que te decían tus padres antes de optar por el matrimonio?
05. ¿Qué sentías al escuchar a tus padres decir esos mensajes en relación a la función de una mujer casada?
06. ¿Qué hacías al momento de escuchar a tus padres decir esos mensajes?
07. ¿Cuál era tu opinión acerca de las orientaciones o dichos que tus padres te transmitieron en tu adolescencia respecto a tu función de mujer casada?

08. ¿De qué forma crees que se cumplieron los mandatos que tus padres te transmitieron sobre tu rol de mujer casada?
09. ¿Consideras que te afectó el que se hayan cumplido las orientaciones que recibiste de tus padres respecto a tu función de mujer casada?
10. ¿Cuáles consideras que fueron los motivos para que tus padres te transmitieran esos mensajes?
11. ¿Qué actitud tienes actualmente frente a los mandatos que recibiste de tus padres respecto a tu función de mujer casada?
12. ¿Piensas que volverías a transmitir dichos mandatos con tus hijas adolescentes, en relación a la función de la mujer casada? ¿Por qué?

ANEXO 4

TABLA DE REGISTRO DE LA INFORMACIÓN TEXTUAL

DATOS GENERALES

Código

Nombre: _____ **Edad:** _____ **Estado civil:** _____ **Años de matrimonio:** _____
Lugar de residencia: _____ **Religión:** _____
Lugar de realización de la entrevista: _____ **Fecha:** _____
Hora: _____

PREGUNTA	TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL DE LAS RESPUESTAS	LISTA DE CONCEPTOS	CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS
01. ¿Recibiste orientaciones de tus padres acerca de tu función como mujer casada? ¿Qué te decían?			
02. ¿Quién de tus padres te transmitía dichas orientaciones?			
03. ¿Menciona algunas de las orientaciones o dichos de tus padres con respecto a tu función de mujer casada?			
04. ¿Qué pensabas sobre lo que te decían tus padres antes de optar por el			

<p>matrimonio?</p> <p>05. ¿Qué sentías al escuchar a tus padres decir esos mensajes en relación a la función de una mujer casada?</p> <p>06. ¿Qué hacías al momento de escuchar a tus padres decir esos mensajes?</p> <p>07. ¿Cuál era tu opinión acerca de las orientaciones o dichos que tus padres te transmitieron en tu adolescencia respecto a tu función de mujer casada?</p> <p>08. ¿De qué forma crees que se cumplieron los mandatos que tus padres te transmitieron sobre tu rol de mujer casada?</p> <p>09. ¿Consideras que te afectó el que se hayan cumplido las orientaciones que recibiste de tus padres respecto a tu función de mujer casada?</p>			
---	--	--	--

<p>10. ¿Cuáles consideras que fueron los motivos para que tus padres te transmitieran esos mensajes?</p> <p>11. ¿Qué actitud tienes actualmente frente a los mandatos que recibiste de tus padres respecto a tu función de mujer casada?</p> <p>12. ¿Piensas que volverías a transmitir dichos mandatos con tus hijas adolescentes, en relación a la función de la mujer casada? ¿Por qué?</p>			
--	--	--	--